

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, martes 19 de abril de 1983

NUMERO
25.154
AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221

AVISOS
T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697

PERSONAL
T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 5.000

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CATES SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo: 1) Jorge Mario Tosoni, argentino, casado, comerciante, D.N.I. número 4.921.025, Azul 663, Capital Federal; Marcelo José Gaspar Larrea, argentino, casado, de 42 años, comerciante, D.N.I. 7.710.092, Azul 663, Capital Federal; Esteban José Argentino Rolando, argentino, casado, 53 años, comerciante, C.I. 5.289.470, Bahía Blanca 402, Wilde, Provincia de Buenos Aires; Pedro Rosignuolo, argentino, casado, de 62 años, C.I. 2.343.497, comerciante, José Alico 427, Tapiales, Provincia de Buenos Aires; José Francisco Morán, argentino, casado, de 48 años, comerciante, L.E. 4.133.142, Goffins 171, Morón, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 88 de fecha 25 de marzo de 1983; 3) "CATES SOCIEDAD ANONIMA". 4) calle Pichincha 1098, Ciudad de Buenos Aires; 5) la compra, venta, consignación, permuta, renovación, instalación y venta de repuestos y accesorios para equipos de refrigeración y aire acondicionado, familiares e industriales; Importación y Exportación. 6) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Ciento veinte millones de pesos (pesos 120.000.000); 8) Directorio de uno a cinco titulares y como síndicos un titular, uno suplente; mandato dos y un ejercicio respectivamente. Presidente: Jorge Mario Tosoni; Vicepresidente: Marcelo José Gaspar Larrea; Directores: Esteban José Argentino Rolando; Fedro; Rosignuolo; José Francisco Morán; Síndico Titular a Miguel Alberto Perotti y síndico suplente a Juan Carlos Grezzi. 9) Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente
$ 1.100.000 — Nº 34.252

FRUTI-UCO SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo: 1) Gustavo Amado Martínez Dalke, argentino, comerciante, 29 años, casado, Mariano Acosta 1227, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 11.019.784; Héctor Pablo Martínez Dalke, argentino, comerciante, 24 años, soltero, con domicilio, Mariano Acosta 1244, Monte Grande; D.N.I. número 12.171.663; 2) Escritura 19, 18 de marzo de 1983; 3) "FRUTI-UCO SOCIEDAD ANONIMA"; 4) Bolívar 187, piso 4º, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de productos alimenticios y artículos de limpieza de todo tipo insecticidas de uso doméstico, industrial y agrícola; productos agroquímicos y veterinarios, incluidos sistemas y productos de inseminación artificial y la comercialización, consignación y representación de maquinarias agrícolas, sus partes, repuestos y accesorios, su importación y exportación. Industriales: Mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envasado de productos alimenticios y agroquímicos. Agropecuarias: Mediante la explotación directa, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, criadero de aves, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de cereales. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbano, suburbano o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante el aporte asociación e inversión de capitales a Empresas personas o sociedades constituidas o a contribuirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, compra y venta de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de todas las operaciones previstas en la ley de entidades finacieras. 6) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) pesos 200.000.000 (doscientos millones de pesos). 8) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un síndico titular uno suplente por un ejercicio; Presidente: Gustavo Amado Martínez Dalke; Vicepresidente: Héctor Pablo Martínez Dalke; Síndico Titular: Alberto Albajari y como síndico suplente a Jorge Albajari. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 28 de febrero de cada año. Se deja constancia que el establecimiento comercial de la sociedad está ubicado en Monteverde 2046, Adrogué, Provincia de Buenos Aires.

El Presidente
$ 2.200.000 — Nº 34.239

TRANSPORTES SU CARSEN SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 52 del 5|4|1983, pasada al folio 136 del Registro 11 de Capital, se constituyó la sociedad "TRANSPORTES SU CARSEN S.A." la que adopta el Estatuto Modelo (Res. 3|79). Socios: Susana Herminia Carro, argentina, casada, 28|12|1944, L.C. 4.985.957, comerciante, Vergara 4178, Hurlingham; Jorge Alberto García, argentino, 5|11|1950, casado, D.N.I. 8.537.172, comerciante, domiciliado en San Guillermo 2230, de Martín Coronado; Héctor Alberto Carro Lares, argentino, casado, 20|3|1947, C.I. Pol Fed. 6.077.533, comerciante, Boulevard Ballester 1170, de Villa Ballester. Domicilio: Maipú 621, 1º D, Capital. Objeto: a) Comerciales: la explotación del transporte público de cargas generales, de acuerdo a las leyes y reglamentos que rigen la materia; b) Comercialización, distribución y consignación de productos destinados de la carne y alimenticios en general. Capital: $ 120.000.000. Cierre del ejercicio: 31|12 Directorio: Presidente a Susana Herminia Carro; Vicepresidente a Héctor Alberto Carro Lares y Director a Jorge Alberto García. Síndicos: Titular: Juan Carlos Claverie y Suplente: Juan Carlos Claverie (h.).

El Escribano Público
$ 900.000 — Nº 34.250

VALIANO SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 53 del 5|4|1983 pasada al folio 138 del Registro Nº 111 de Capital, se constituyó la sociedad "VALIANO S.A." la que adopta el Estatuto Modelo (Res. 3|79). Socios: Juan Carlos Senno, argentino, casado, nacido 22|2|1947, L.E. 8.263.152, comerciante, Vergara 4178, Hurlingham; Carlos Alberto Silva, argentino, casado, 29|3|1943, L.E. 4.413.655, comerciante, Beruti 3853, 5º L, Capital; Luis Fernando Carlos María Padilla, argentino, casado, 3|4|1941, L.E. 4.371.843, comerciante, Barbosa 1553, San Isidro. Domicilio: Cafayate 1966, Capital. Objeto: adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones compredidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Capital: $ 120.000.000. Cierre del ejercicio: 31|12. Directorio: Presidente: Juan Carlos Senno; Vicepresidente: Carlos Alberto Silva. Director: Luis Fernando Carlos María Padilla. Síndicos: Titular: Juan Carlos Claverie y Suplente: Juan Carlos Claverie (h.).

El Escribano Público
$ 900.000 — Nº 34.251

PROVEEDORES DE MADERAS SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 23 de marzo de 1983, se constituyó la sociedad "PROVEEDORES DE MADERAS S.A." La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Res. 3|79: socios Abraham Auslender, argentino, nacido el 15|1|32, casado, C.I. 3.017.092, comerciante y Josefina Zlotnik de Auslender, argentina, nacida el 14|5|34, casada, L.C. 0.543.008, comerciante, ambos domiciliados en Beruti 3737, Cap. Fed., domicilio legal: Julián Alvarez 170, Cap. Fed. Objeto: a la extracción, elaboración, industrialización, comercialización, compra, venta, importación y exportación de maderas terciadas, chapas de madera y madera en cualquiera de sus formas y subproductos. La explotación primaria de establecimientos agrícolo ganaderos, forestación y representación en inmuebles propios o de terceros. La compra, venta, arrendamiento, locación de bienes urbanos y rurales. Capital social es de pesos 120.000.000. El ejercicio social cierra el 31|3 de cada año. Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Abraham Auslender; Vicepresidente: Israel Krum; Director Titular: Josefina Zlotnik de Auslender; Director Suplente: Marcelo Jorge Auslender; Síndico Titular: Sergio Arturo Villagarcía; Síndico Suplente: Ricardo Víctor Schvartzfelt.

El Apoderado
$ 1.200.000 — Nº 34.183

SUMARIO

EDICION DEL DIA 19|4|83
12 páginas

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
(Pág. 1 a 2)

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
(Pág. 3)

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 3)
Anteriores. (Pág. 6)

REMATES JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 6)
Anteriores. (Pág. 11)

ZIMANO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 16|9|1982. Estatuto modelo. Socios: Marta Wolf de Zimerman, argentina, comerciante, de 45 años, casada, L.C. 3.053.127, Nora Silvina Zimerman, argentina, soltera, comerciante, de 19 años, emancipada civil y comercialmente, D.N.I. 16.247.470, domiciliadas en Acevedo 2474, Capital y Sara Karas de Wolf, argentina, comerciante, de 75 años, casada, D.N.I. 1.075.976, domiciliada en Río de Janeiro 985, Capital. Denominación: "ZIMANO S.A.". Domicilio social: Acevedo 2474, Cap. Fed. Objeto: Las siguientes actividades, que podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos: Constructora: Proyecto, administración, dirección y|o construcción total o parcial o refacción de toda clase de edificios u obras de arquitectura e ingeniería civiles o industriales, públicas o privadas actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista y subcontratista de obras en general sin limitación de clase tipo o destino o especialidad. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: la compra, venta, locación, administración o intermediación de estas operaciones, sobre bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. La subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, como también la administración de sus ventas, organización y administración de consorcios de propietarios o de Country Clubs y todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Comercial: Compra, venta, distribución y comercialización de los bienes resultantes de la actividad precedente, importación y exportación, representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza. Industrial: Industrialización, trituración, calcinación, hidratación y molienda de piedras aptas para la construcción, procesamientos de la distintas arcillas y derivados y de todas las actividades afines resultantes de la actividad constructora. Capital social: Ciento veinte millones de pesos. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el R.P.C. Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio y sindicatura: Presidente Marta Wolf de Zimerman; Vicepresidente: Nora Silvana Zimerman; Director: Sara Karas de Wolf; Síndico Titular: Juan José Davidovich; Síndico Suplente: Leo Herminio Rosental.

El Autorizado

$ 2.150.000 — Nº 34.233

ART COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: La Sociedad adopta el estatuto modelo I.G.J. Nº 3|79. — 1) Ronaldo Enrique Chodera, argentino, casado, de 33 años, comerciante, L. E. Nº 7.657.132, domiciliado en la calle Gran Bretaña 247 de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Elsa Noemí Chiossone, argentina, soltera, de 35 años, comerciante, L. C. Nº 5.702.692, domiciliada en Alvear 1117 de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires. — Pedro Alfredo Reviglio, argentino, casado, de 55 años, contador público nacional, L. E. 7.419.966, domiciliado en Marques de Loreto 2573, de la localidad de Castelar, Provincia de Buenos Aires. — Horacio Roust, argentino, divorciado, de 33 años, abogado, L. E. Nº 7.826.278, domiciliado en oJsé Evaristo Uriburu 692, 6º piso, Dpto. 34, Capital. — 2) Por escritura de fecha 9 de marzo de 1983. — 3) ART COLOR S. A. — 4) Calle Sarmiento 559, piso 3º, Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de materiales para la construcción, refacción, decoración, pintura, revestimientos, herramientas, maquinarias y accesorios. — De Servicios: La prestación relacionada con su objeto comercial. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatuos. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 150.000.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción. — 8) Un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 ejercicio. — Presidente: Ronaldo Enrique Chodera. — Directora: Elsa Noemí Chiosone. — Síndico titular: Pedro Reviglio. — Síndico suplente: Horacio Roust. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 1.400.000 — Nº 50.801

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

CIMADOGLIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Alberto Kon, argentino, divorciado, 41 años, C.I. Nº 4.754.985, domicilio Tucumán 358, 2º, Capital y Eduardo Esteban Rotard, argentino, casado, 32 años, empresario, L.E. número 8.461.526, domicilio Sánchez de Bustamante 1956, 6º Capital. — 2) Escritura del 9 de marzo de 1983 ante Registro 13 Capital. — 3) Denominación: CIMADOGLIO S.A., con domicilio en Capital Federal, calle Tucumán 1506, 3º 323. — 4) Plazo: 99 años, desde inscripción en Registro Público de Comercio. — 5) Objeto: Inmobiliarias: Compra, venta o cualquier tipo de transacción sobre inmuebles, sean urbanos o rurales, loteos, edificio individuales o unidades en propiedad horizontal, construcción de cualquier tipo de obras civiles o edificios, viviendas y administración de los mismos. — 6) Capital: Trescientos millones de pesos. — 7) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 suplente por un año. Presidente: Luis Alberto Kon. Vicepresidente: Eduardo Esteban Rottari. Síndico titular: Eduardo Medei, suplente: Eduardo Alfredo García. — 8) Representación: Corresponde al Presidente. — 9) Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 1.000.000 Nº 50.758

GESOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Miguel Angel González, argentino, casado, empresario, 34 años, C.I. P.F. Nº 5.980.344, domicilio Wineberg 4040, La Lucila, Buenos Aires; Ricardo César González, argentino, casado, empleado, 25 años, D. N. I. Nº 12.342.326, domicilio V. Vergara 781, V. López, Buenos Aires y Teresa Rottari de González, argentina, casada, comerciante, 28 años, C. I. Número 7.026.112, domicilio Winberg 4040, La Lucila, Buenos Aires. — 2) Escritura del 16 de marzo de 1983, ante esc. R. Rossi, Registro 13 Capital. — 3) Denominación: GESOMAR S. A., con domicilio en Capital Federal, actualmente Tucumán 1506, 3º 306, Capital. — 4) Plazo: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. — 5) Objeto: Inmobiliario: compraventa, permuta, arrendamiento, locaciones y administraciones de inmuebles urbanos o rurales, loteos y fraccionamientos. Constructora: construcción de viviendas individuales y colectivas con destino a su venta y|o locación: Agrícola, Ganadera y Forestal: explotando campos propios o arrendados, con agricultura intensiva y extensiva, fruticultura, tambos, granjas y ganadería mediante cría, engorde, compra y venta de ganado, plantaciones y|o explotaciones forestales: Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos comunes, prendarios y|o hipotecarios con exclusión de las operaciones por las que se requiera el concurso público de dinero o estén incluidas en la Ley de Entidades Financieras. — 6) Capital: Doscientos millones de pesos. — 7) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Fiscalización: a cargo de síndico titular y un suplente por un año. — Presidente: Miguel Angel González; Vicepresidente: Teresa Rottari de González. — Síndico titular: Eduardo Medei; Suplente: Eduardo Alfredo García. — 8) Representación: Corresponde al Presidente del Directorio. — 9) Ejercicio: cierra el 31 de diciembre.

El Presidente

$ 1.500.000 — Nº 50.757

CORPADI

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Antonio Ippólito, C.I. de Pol. Fed. 3.976.553, comerciante, argentino, soltero, nacido el 10 de junio de 1940, domiciliado en La Rioja 1294, P.B. 3, de esta Capital; y Dora Barrozo, argentina, periodista, soltera, nacida el 14 de agosto de 1936, domiciliada en Junín 1028, piso 10 E, de esta Capital. — 2) 28|5|81. — 3) CORPADI SA — 4) Santiago del Estero 250, piso 3º 12, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales, Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria textil y del cuero, licitaciones públicas y privadas, su importación y exportación. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie, o a sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones del artículo 30 y sus conexos de la Ley 19.550, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatarias: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y|o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000. — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros, con mandato por dos ejercicios. Presidente, José Antonio Ippólito; Vicepresidente, Dora Barrozo; Síndico titular, Ricardo Emilio Fernández Núñez. Síndico suplente, Alejandra María Nobrega (ambos por un año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 2.150.000 Nº 50.802

LA CASA DEL PAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jacobo Grinberg, argentino, casado L. E. Nº 415.352, empresario, 63 años, domicilio Antonio Machado 680, Capital; Daniel Alberto Grinberg, argentino, casado, D. N. I. Nº 10.868.329, empresario, 29 años, domicilio Matienzo 1560, Capital y Luis Armando Grinberg, argentino, casado, empresario, L. E. Nro. 8.288.218, 33 años, domicilio Laprida 1380, 3º C, Capital. — 2) Escritura del 20 de enero de 1983, ante esc. Ricardo Rossi. — 3) LA CASA DEL PAPEL S. A. — 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. — 5) Domicilio, Ciudad de Buenos Aires: actualmente Tucumán 2800 Capital. — 5) Objeto: compra y venta y comercialización e inlustrialización, importación y exportación de papeles, artículos de embalaje y librería. — 7) Capital: Novecientos millones de pesos. — 8) Administración: Directorio compuesto de 2 a 5 miembros por 3 años. — Fiscalización: un síndico titular y un suplente por un año. — Presidente, Luis Armando Grinberg; Vicepresidente: Daniel Alberto Grinberg, Director: Jacobo Grinberg; Síndico titular: Alberto Oscar Ward; Suplente: César Alberto Nusenovich. — 9) Representación legal: corresponde al presidente, al vicepresidente o a un director en forma indistinta. — 10) Ejercicio, Cierra el 31 de octubre de cada año.

El Presidente

$ 1.100.000 — Nº 50.756

ROQUELY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dalinda Dadurian, argentina, soltera, comerciante, de 40 años, L.C. Nº 2.119.938, domiciliada en Curupaytí 3210, Valentín Alsina; y Enrique Germán Sanchez Pubill, argentino, casado, comerciante, de 50 años, C.I. 3.150.414, domiciliado en Belgrano 3758, Capital. — 2) 16|3|83. — 3) ROQUELY SA. — 4) Belgrano 3758, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos alimenticios. Importación y exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamientos y envase de productos alimenticios. Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedales constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios caminos, pavimentaciones y obras de ingeniería y|o arquitectura, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $ 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador de un voto de $ 1 cada una. — 8) El Directorio está compuesto de uno a cinco miembros por dos años. Síndicos un titular y un suplente por un año. Presidente, Dalinda Dadurian; Vicepresidente, Enrique Germán Sánchez Pubill. Síndico titular, Jorge Luis Angel Tosso. Síndico suplente, Roberto Luis Chiti. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) El 31|12 de cada año.

El Escribano.

$ 1.600.000 Nº 50.807

MARGOSSIAN HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

1.— Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14 de junio de 1982 protocolizada en escritura del 15 de noviembre de 1982 ante Registro 13 Capital. — 2: Se reforma el artículo 1º que dice: La Sociedad se denomina MARGOSSIAN HNOS. S.A., tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Sarmiento 2418 de la Capital Feleral.

El Presidente

$ 350.000 — Nº 50.754

TAICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 5 de octubre de 1982 y resuelto por la Asamblea celebrada el 20|9|82 "TAICA S. A. aumentó el capital social en la suma de $ 146.684.000 y se modifica el Art. 4º: Capital social es de $ 160.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una.

El Presidente

$ 250.000 — Nº 34.184

ACLARACIONES

S U G N A

S.A.

Infórmase que en la publicación del acto constitutivo efectuada el 5|4|83, recibo Nº 49.001, erróneamente se mencionó como capital social el de $ 2.000.000, en lugar del correcto que es de pesos 2.000.000.000.

El Presidente.

$ 250.000 e. 19|4 Nº 51.361 v. 19|4|83

LA RIESTRENSE

S.A.

En la edición del 29 de marzo de 1983, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el Capital Social:

Donde dice: $ 120.00 .000

Debe decir: $ 120.000.000

e.19|4 Nº 48.689 v. 19|4|83

R. LINARES Y CIA.

S.A.

En la edición del 11 de abril de 1983, donde se publicó la citada sociedad, se han omitido nombre, apellido y datos personales de uno de los socios, los que se consignan a continuación:

Daniel Ramón Linares, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14 de marzo de 1961, D.N.I. 14.508.696, Montes de Oca 2486, Castelar.

e. 19|4 Nº 49.729 v. 19|4|83

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PROVEEDURIA DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública del 3 de noviembre de 1982 pasada al folio Nº 1.276 del Registro 327 de Capital Federal y del 14 de febrero de 1983 pasada al folio Nº 88 del Registro 327 de Capital Federal, se constituyó "Proveeduría Dental S.R.L.". — Socio: Inés Ester Crespo, argentina, nacida el 24 de diciembre de 1953, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 11.510.474, domiciliada en Malabia 2167, Capital Federal, y Roberto Marcelo Patat, argentino, D.N.I. Nº 12.921.156, nacido el 8 de octubre de 1958, soltero, comerciante, domiciliado en Ramón L. Falcón 470, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, razón social: PROVEEDURIA DENTAL S.R.L. Domicilio legal: Tucumán 3093, 1º piso, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación de terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Fabricación y elaboración de productos químicos y|o intermedios para que se empleen en la industria química-dental, industrialización y comercialización, compra, venta y permuta, importación y exportación, distribución, consignación, comisiones, mandatos y representaciones de: a) Productos farmacéuticos, medicinales y químicos, artículos de cualquier clase y forma, ya sean nacionales o extranjeros, destinados o empleados en la cirugía dental, ortodoncia y todo lo relacionado con dicha especialidad; b) de artículos de higiene tales como esencias, cepillos, dentífricos, y sustancias químicas relacionadas con la aplicación o el uso de tales productos; c) sustancias o productos específicos elaborados o semielaborados, aparatos, instrumental y medicamentos dentales en general, elementos de laboratorio y de diagnóstico auxiliares a la medicina dental, todo de acuerdo con las leyes, ordenanzas y reglamentaciones que rijan la materia. Se deja constancia que para el ejercicio de estas actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer actos, celebrar contratos y operaciones que se relacionen con su objeto principal y que no sean prohibidas por las leyes vigentes al respecto, pero que de ninguna manera estén reglamentadas por la ley 17.565. Duración: 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: 50 millones de pesos divididos en cincuenta mil cuotas de mil pesos cada una suscriptas por los socios en forma total y en efectivo: Inés Ester Crespo suscribe cuarenta y cinco mil cuotas por valor de cuarenta y cinco millones de pesos y Roberto Marcelo Patat suscribe 5.000 cuotas por valor de cinco millones de pesos, integrando ambos socios el cincuenta por ciento de sus respectivas suscripciones y comprometiéndose a completar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de la escritura pública celebrada con motivo de la constitución social de Proveeduría Dental S.R.L. — Administración y representación: Será administrada por la socia Inés Ester Crespo quien reviste el carácter de gerente ejerciendo la administración y representación legal y cuya firma obliga a la sociedad, quedándole prohibido comprometerla en negocios ajenos al giro de la misma ni en prestaciones gratuitas, como asimismo darla como fianza o en garantía de terceras personas. — Fecha de cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

Los Socios

$ 2.900.000 — Nº 50.818

SARAVA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 24 de mayo de 1982 ante la Escribana Juana Ariana Marbot al folio 379 y su modificación de fecha 22 de junio de 1982, pasada ante la Escribana Elba R. Di Giuseppe al folio 771 del Registro 716 de la Capital Federal bajo las siguientes cláusulas: Constituyentes: Gracela Noemí Manduca, argentina, soltera, comerciante, hija de don Dante Manduca y de doña Emilia Daher, nacida el 10 de setiembre de 1948, con Libreta Cívica número 5.931.821, y doña Elvira María Barbaglia de Bertezzolo, argentina, casada en primeras nupcias con don Armando José Bertezzolo, ama de casa, con Libreta Cívica número 186.511, nacida el 27 de setiembre de 1924 hija de don Mario Barbaglia y de doña Elvira Scotti, domiciliada en la calle Pedro L. Rivera número 3944, Capital Federal. — Donominación: SARAVA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO S.R.L. Domicilio: Río de Janeiro 88, piso bajo, Capital Federal. — Objeto: La intermediación de la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, aun de prestar su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de otras actividades conexas o similares a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo y relacionadas con el objeto principal de esta sociedad. — Capital: El capital lo constituye la suma de cincuenta millones de pesos dividido en cincuenta mil acciones de mil pesos valor nominal cada una y suscripto por partes iguales por los socios integrado totalmente. — Duración: Veinte años. — Dirección y Administración: Ambos socios gerentes indistintamente.

La Escribana.

$ 1.950.000. — Nº 34.213

VIVALCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad, Contrato Modelo: 1º) Guido Antonio Pedro Fontana, argentino, casado, industrial, 43 años, C. I. 3.998.674, Avenida Libertador 2254, 11º, A, Capital Federal; Daniel Ricardo Wenk, argentino, casado, comerciante, 28 años, D.N.I. 10.964.381, Olazábal 4862, 1º, Capital Federal; 2º) 25 de marzo de 1983; 3º) "VIVALCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º) Avenida Libertador Nº 2254, piso 11º, A, Capital Federal; 5º) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de productos químicos, caucho, y productos alimenticios; 6º) Noventa y nueve (99) años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Cien millones de pesos (pesos 100.000.000); 8º) Por veinte ejercicios asumen la calidad de Gerentes ambos socios, quienes cada uno como garantía dará la suma de $ 1.000.000; 9º) Cada Gerente en forma individual; 10º) 31 de diciembre cjaño.

El Socio Integrante.

$ 750.000 Nº 34.240

DISTRIBUIDORA AMITRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1º) Carlos Gomollón, argentino, divorciado, comerciante, 41 años, L. E. Nº 4.382.177 y Liliana Matlikovec, italiana, soltera, comerciante, 34 años, L.C. Nº 6.388.428, domiciliados en Tinogasta Nº 4648, Capital Federal; 2º) 25 de marzo de 1983; 3º) "DISTRIBUIDORA AMITRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º) Agustín Alvarez 4760|70, Capital Federal; 5º) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de artículos de librería, ferretería, electricidad, comestibles, cereales; 6º) Cincuenta años desde la fecha en que sea inscripta en el Registro Público de Comercio; 7º) Quinientos millones de pesos (pesos 500.000.000); 8º) Gerentes ambos socios por veinte ejercicios; garantía cada uno $ 1.000.000; 9º) Cada Gerente en forma individual; 10º) El 31 de diciembre de cada año.

El Socio Integrante.

$ 700.000 Nº 34.241

RISTRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Contrato Modelo: 1º) Mirta Beatriz Svampa, argentina, casada, comerciante, de 35 años, L. C. Nro. 5.594.706, domiciliada en Av. Gaona Nº 1231, Capital Federal; Jorge Emilio del Pozo, argentino, casado, comerciante, de 44 años, D.N.I. 4.263.360, domiciliado en Circunscripción I, Sección I, Manzana 11, Edificio 15, piso 2º, Dto. 5, Ciudad General Güemes, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires y Ricardo Jenaro Gil, argentino, casado, comerciante, de 53 años, L. E. Nro. 5.562.270, domiciliado en Libertad 914, Martínez, Prov. de Buenos Aires; 2º) RISTRAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3º) Boedo 1542, Capital Federal. 4º) 25 de noviembre de 1982. 5º) La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y|o de productos alimenticios envasados o no como así también su industrialización, envase, empaque y|o fraccionamiento. 6º) $ 100.000.000. 7º) Se nombran gerentes a Mirta Beatriz Svampa, Jorge Emilio Del Pozo y Ricardo Jenaro Gil y el uso de la firma social será ejercido en forma indistinta. 8º) Darán una garantía de $ 500.000 y durarán en sus mandatos 10 ejercicios. 9º) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 10º) 30 de junio.

El Socio Integrante.

$ 850.000 Nº 34.242

REPUESTOS IBICUY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Por Contrato Modelo: 1º) Juan Carlos Vega, argentino, soltero, empleado, 24 años, D. N. I. 12.273.812, domiciliado en Avenida 2, sin número Ibicuy Entre Ríos; Carlos Alberto Lovera, argentino, casado, empleado, 35 años, D.N.I. 8.417.192, Avenida 3, sin número Ibicuy Entre Ríos; Eduardo Alfredo Martínez López, argentino casado, empleado, 25 años, D.N.I. 12.956.346, Avenida 2, sin número Ibicuy Entre Ríos; 2º) 29 de octubre de 1982; 3º) "REPUESTOS IBICUY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º) Capital Federal, calle Beruti Nº 3853; 5º) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, y distribución de repuestos, partes y accesorios para el automotor, y maquinarias industriales, agrícolas y viales. Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola ganadera de tierras, estancias, bosques, campos, chacras, establecimiento de estancias para invernada y cría de ganado, tambos y cabañas y la realización de toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas; 6º) noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; (99 años); 7º) Noventa millones de pesos (pesos 90.000.000); 8º) por diez ejercicios asumen la calidad de Gerentes los tres socios quienes como garantía cada uno dará la suma de $ 500.000; 9º) Uso de la firma social cada Gerente en forma individual; 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Integrante

$ 1.200.000 — Nº 34.243

CASA NAVATTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación de la Sociedad: CASA NAVATTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio legal: Caseros 1771, Capital Federal. Fecha Instrumentos privado: 12|8|82. La duración de la Sociedad es de veinte años a partir de la fecha del contrato de la misma. El objeto de la Sociedad es dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, toda actividad referente a un taller gráfico de imprenta y encuadernación. Capital Social: cincuenta millones de pesos. Fecha de cierre de ejercicio: Anualmente el 31 de diciembre. Datos personales de los Socios: Aníbal Oscar Navatta, C.I. Nº 1.596.348, y Oscar Hugo Navatta, C.I. Nº 6.582.051, ambos de nacionalidad argentina y domiciliados en la calle Caseros 1771, Capital Federal. Organo de Administración y Representación legal: A cargo de ambos socios investidos con los cargos de Gerentes.

El Gerente

$ 650.000 — Nº 34.245

TOMAS GOLINOWSKI E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su Reactivación. 1) Tomas Golinowski, casado, polaco, nacido el 1|4|1911, comerciante, C.I. P.F. 1.743.083, dom. Tomás Le Breton 4576, Capital Federal; Halina Felipowa de Golinowski, casada, polaca, nacida el 4|1|1920, comerciante, C.I. P.F. 2.269.839, dom. Tomás Le Breton 4576, Capital Federal; Eduardo Tomás Golinowski, arg. casado, nacido el 27|7|1939, L.E. 4.294.625, comerciante, dom. Tomás Le Breton 4576, Capital Federal; Susana María Golinowski de Osorio, arg., casada, nacida el 7|1|1948, comerciante, L.C. 5.729.256, dom. Tomás Le Breton 4576, Capital Federal. 2) Esc. Nº 173, del 9|11|82, ante el Esc. Fernando J. Buggino al Fº 531, protocolo 1982, Reg. 776 de la Capital Federal. 3) TOMAS GOLINOWSKI E HIJOS S.R.L., reactivadora de la soc. que giraba en plaza con la misma denominación. 4) Tomás Le Breton 4576, Capital Federal. 5) La soc. tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de 3º y|o asociada a 3ros. con o sin aporte de materias propias la fabricación de cartón. A tal fin la soc. tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años a partir de la fecha de inscrip. del presente contrato. 7) pesos 50.000.000 dividido en 5.000.000 de cuotas de $ 10 cada una suscriptas e integradas: Tomás Golinowski: 1.862.000 cuotas, $ 18.620.000; Halina Felipowa de Golinowski: 1.068.000 cuotas, $ 10.680.000; Eduardo Tomás Golinowski: 1.070.000 cuotas, $ 10.700.000; Susana María Golinowski de Osorio: 1.000.000 cuotas, pesos 10.000.000. 8) Eduardo Tomás Golinowski y Susana María Golinowski de Osorio indistintamente como gerentes. 9) Cualquiera de los gerentes. 10) 31|12 de cada año.

La Autorizada

$ 1.400.000 Nº 50.747

NOVITEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 30 de marzo de 1983, por contrato modelo, quedó constituida Novitel S.R.L. — Socios: Héctor Feliciano Resnizky, nacido 19|10|40, casado, argentino, comerciante, L. E. 4.363.591 y Beatriz Waingortin de Resnizky, nacida 12|12|42, casada, argentina, comerciante, L.C. 4.605.957, domiciliados en Alvarez Jonte 2971, Capital Federal. — Denominación: NOVITEL S.R.L. — Objeto: Comercialización de artículos para la tapicería y la decoración, la importación y la exportación. Plazo: 20 años. — Capital: $ 50.000.000. Cierre del ejercicio: 28 de febrero. — Representación y administración: Héctor Feliciano Resnizky. — Sede social: Alvarez Jonte 4401, Capital.

El Autorizado.

$ 650.000. — Nº 34.915

JOSE CICCHITTI Y JUAN DI PIETRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de domicilio social de la Sociedad JOSE CICCHITTI Y JUAN DI PIETRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA la que fue constituida por documento privado de fecha 23 de marzo de 1983, fijando su nuevo domicilio social en la calle Ramón L. Falcón número 4746, piso 2º, A, de la Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales en cualquier lugar del país y del exterior.

$ 450.000. — Nº 34.214

GUDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad, Contrato Modelo: 1º) Ramón Vicente Coringrato, argentino, casado, comerciante, 43 años, C. I. 4.710.714, Lascano 2975, Capital Federal; e Irma Yolanda Castro de Coringrato, argentina, casada, de 43 años, L. C. 3.787.874, igual domicilio; 2º) 25 de marzo de 1983; 3º) "GUDI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º) Camarones 3875, Capital Federal; 5º) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, y fabricación de materiales, productos, repuestos y accesorios para la industria gráfica, papelería y cotillón; 6º) Cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Quinientos millones de pesos ($ 50000.000); 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes; por veinte ejercicios; cada uno dará como garantía pesos 1.000.000; 9º) Cada Gerente en forma individual tiene el uso de la firma social; 10º) 31 de diciembre, cada año.

El Socio Integrante.

$ 750.000 Nº 34.237

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a COOPERATIVA FRATERNA DE ACUMULACION Y PRESTAMOS LIMITADA, para que dentro del término de cinco días, tome intervención en autos: Melo, Toribio Gabriel s|testamentaria", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1983. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$ 560.000 e.19|4 Nº 51.170 v. 20|4|83

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENITO TIEFFEMBERG. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1983. — José Luis Caruso, secretario.

$ 350.000 e. 19|4 Nº 50.097 v. 21|4|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15|4|83 al 15|4|83.

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 33, cita y emplaza a PABLO SOLTYS para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos: "Díaz de Soltys, María Emma c| Soltys, Pablo, sobre disolución de sociedad conyugal", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1983. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 630.000 e. 19|4 Nº 34.365 v. 20|4|83

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA NIEVES, MARTIN DE CICHETTI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1983. — Félix G. de Igarzabal, secretario.

$ 350.000 e. 19|4 Nº 46.855 v. 21|4|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 15|3|83 al 17|3|83.

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 10 días a EMILIO CORVALAN y|o sucesores para que tome intervención en autos: "Tufar S.R.L. c|Corvalán, Emilio s|Acción Declarativa", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente. — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 12 de abril de 1982. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$ 420.000 e. 19|4 Nº 34.343 v. 20|4|83

El Juzgado Nacional en lo Civil número 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MAGLIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1983. — Liliana Fígueira de Casares, secretaria.

$ 350.000 e. 19|4 Nº 33.751 v. 21|4|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|4 al 12|4|83.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil de ALBERTO COTTON, con domicilio en Av. del Libertador General San Martín 2630, 2º piso B. de Capital Federal, fijando hasta el 13 de mayo el término dentro del cual los acreedores deberán presentar los títulos al síndico pidiendo la verificación de sus créditos. Señálese la audiencia del día 20 de julio a las 10.000 horas en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que será celebrada cualquiera sea el número de los acreedores que concurran. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquel so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros y demás documentos. El síndico designado es el contador Juan José Richarte con domicilio en Lavalle 1523, 3º piso 33, constituido en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1983. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 19|4 Nº 1.510 v. 25|4|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en el Expte. Judicial Nº 47.746: "Banco del Buen Ayre S.A. c|Aparicio Roberto y otro s|Ejecutivo", cita por el término de cinco días a OSCAR PABLO ROSSI para que comparezca a oponer excepciones y estar a derecho bajo apercibimiento de designarse en su representación Defensor Oficial. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 280.000 e. 19|4 Nº 51.203 v. 19|4|83

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días en los autos caratulados PARDO, OSCAR ALBERTO s|quiebra, que el número correcto de estas actuaciones es Expte. número 45.145|82; y el apellido del síndico designado es El Daher, Héctor Enrique y no como incorrectamente se publicó en el edicto de fecha 25|2|83.

Buenos Aires, 13 de abril de 1983. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 19|4 Nº 1.512 v. 25|4|83

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que en autos: "GONZALEZ, JULIO s|Cancelación", se ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 1.330.597 por la suma de pesos 37.272.603, emitido por el Banco del Oeste, Casa Central, autorizándose su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente, siempre que no mediare oposición. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1983. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 840.000 e. 19|4 Nº 51.251 v. 21|4|83

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c|ESPOSITO FRANCISCO ANTONIO s|Ejecutivo", cita por el término de cinco días a Ilda Elena Schlamovich, para que comparezca a reconocer la firma que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerse la misma por reconocida en rebeldía en caso de incomparencia. Publíquese por 1 (un) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1983. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 245.000 e. 19|4 Nº 51.202 v. 19|4|83

Nº 19

El Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en autos: "GALANTE MARIA FLORENTINA s|Cancelación Certificado Depósito" comunica que decretó la cancelación del certificado depósito plazo fijo nominativo transferible Nº 29.372, emitido 10|3|82 por Banco Mariva S.A. sede en Sarmiento 500, Capital, por $ 10.863.014 interés producido pesos 864.557, monto total $ 11.727.591, vto. 14|4|82 beneficiaria: María Florentina Galante. Publíquese en el Boletín Oficial por 15 días, a razón de una publicación cada 5 días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1983. — Federico S. Johnson secretario.

$ 350.000 e. 19|4 Nº 34.370 v. 19|4|83

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a JOSE MANUEL PAIS, a comparecer y a tomar la intervención que le corresponda en autos "American Express Argentina S.A. c|Pais, José Manuel s|Ordinario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. — Héctor María Kiernan, Juez".

Buenos Aires, octubre 13 de 1982. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 560.000 e. 19|4 Nº 51.250 v. 20|4|83

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza al señor JOSE MONTELEONE para que dentro del quinto día comparezca en los autos Frías, María Angela c|Monteleone, José s|ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1983. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 420.000 e. 19|4 Nº 51.245 v. 20|4|83

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de AMELOTTI, JORGE GUIDO. El Síndico es el contador Horacio M. D'Andrea, con domicilio en Av. Francisco Beiró 3622, 2º piso, oficina B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1983. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el día 10 de agosto de 1983, a las 9.30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551 en veinticuatro horas, y para que se cumpla el Art 107 de esa ley.

Buenos Aires, abril de 1983. — Marcos F. Roca, secretario.

e. 19|4 Nº 1.513 v. 25|4|83

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica que en autos FINANCIERA WARRIOR S.A.C. e I. s|concurso preventivo se ha resuelto "Buenos Aires, 14 de marzo de 1983. — Autos y Vistos... Habiéndose dado cumplimiento total al acuerdo homologado, téngase por finalizadas las actuaciones del presente concurso, conforme lo dispuesto por el art. 70 de la Ley 19.551. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de abril de 1983. — Marlo J. Chiesa, secretario.

$ 350.000 e. 19|4 Nº 34.363 v. 19|4|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber la apertura del concurso preventivo de PUYAN S.A.C.I.I.F.C. y A., con domicilio en Piedras 1702, Capital Federal. Fíjase el día 29 de junio de 1983 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes al Síndico designado, Contadora Silvana Apter, con domicilio en Uruguay 667, 5º C, Capital Federal. Señálase el día 1º de setiembre de 1983, a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 14 de abril de 1983. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 2.625.000 e. 19|4 Nº 51.291 v. 25|4|83

Nº 25

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del doctor Luis C. Benítez Cruz, Secretaría Nº 49 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, sito en el Palacio de Justicia piso 8º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "Banco del Acuerdo S.A. c|Tecnifrance S.A. y otros s|ejecutivo", Expte. Nº ... se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos, citando a los demandados VICTOR HUGO MISCORIA, ENRIQUE MONTAGNI y GUILLERMO CESAR AMOR, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar el Señor Defensor Oficial (Art. 145 y 145 C.P.C.C.

Bunos Aires, 29 de marzo de 1983. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 19|4 Nº 1.514 v. 19|4|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, de la Capital Federal (Paraná 386, 8º piso) cita a los demandados MIGUEL ENRIQUE PERALTA y MARIA LETICIA BLANC para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos Banco de la Nación Argentina c|Peralta, Miguel Enrique y otra s|ejecutivo.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. — Angel A. Baille Dufour, secretario.

$ 420.000 e. 19|4 Nº 34.334 v. 19|4|83

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados "Kang Myung-Ja s|Nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 8 abril de 1983, se ha otorgado la Nacionalidad Argentina a MYUNG-JA KANG, D.N.I. Nº 92.331.814 y domiciliado en Virasoro 1210, de esta Capital. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de abril de 1983. — Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 19|4 Nº 1.519 v. 19|4|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados "Chung Jae-Ho s|Nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 8 abril 1983, se ha otorgado la Nacionalidad Argentina a JAE-HO CHUNG, D.N.I. Nº 92.297.818 y domiciliado en Virasoro 1210 de esta Capital. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de abril de 1983. — Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 19|4 Nº 1.520 v. 19|4|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados "Vogt Juana s|Nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 11 febrero 1983, se ha otorgado la Nacionalidad Argentina a JUANA VOGT, C.I. Nº 802.777 y domiciliada en Av. Mosconi 4432 de esta Capital. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de abril de 1983. — Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 19|4 Nº 1.521 v. 19|4|83

Nº 6

Juzgado Nacional 1ª Instancia Civil y Com. Fed. Nº 6, Sec. Nº 12, hace saber que con fecha 17 de diciembre de 1982, se ha resuelto declarar argentina nativo por opción a MARIA RAQUEL CAMPS PARGAS, nacida el 5 de setiembre de 1976, hija de Rosa María Parga y de Alberto Miguel Camps, en Asunción, República del Paraguay, con domicilio en Pasteur 350 P. 9º, Dto. 56, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1983. Santiago M. Bardi, secretario.

e. 19|4 Nº 1.357 v. 19|4|83

Juzgado Nacional 1ª Instancia Civ. y Com. Fed. Nº 6, Sec. Nº 12, hace saber que con fecha 23 de marzo de 1983, se le ha otorgado la Nacionalidad Argentina a: FAIL, ISAAC, C.I. Nº 10.923.568 Pol. Fed., domiciliado en Arregui 5054, Cap Fed.; VILLABLANCA MARTINEZ, CLAUDIO ENRIQUE, C.I. 6.598.520 Pol. Fed., domiciliado en Carlos Calvo 1305 10 piso dpto. 44, Cap. Fed.; HSIEH, CHING MAO, C.I. Nº 11.085.10. Pol. Fed., domiciliada en Av. Córdoba 4013, Cap. Fed.; LEE CHAVEZ, LILIAN HORE, C.I. Nº 3.055.373 Pol. Fed., domiciliada en Esparza 30 2º piso dpto. 8, Cap. Fed.; KOT GORODECKI, ISRAEL, C.I. Nº 4.301.186 Pol. Fed., domiciliada en San Blas 5085 1º piso dpto 7, Cap. Fed.; MARDONES ROMERO, HILDA ROSA ELVIRA, C.I. Nº 5.208.194 Pol. Fed., domiciliada en Sanabria 2143 1º piso dpto. 3, Cap. Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1983. Santiago M. Bardi, secretario.

e. 19|4 Nº 1.358 v. 19|4|83

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, cita a estar a derecho por diez días a los tripulantes del buque Albatros I, en la asistencia ocurrida los días 18 al 20 de junio de 1981, al buque Alianza San Nicolás y barcaza G-2, en el expediente Mallo, Manuel c|Alianza Naviera Argentina S.A. s|salario de asistencia. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1982. — Carlos Héctor Alvarez, secretario.

$ 560.000 e. 19|4 Nº 34.346 v. 20|4|83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber que por sentencia de fecha 28 de diciembre de 1982, se concedió la nacionalidad a MATILDE ZOLFAN, con domicilio en Culpina 447, 4º B, Capital Federal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1983. Raúl de Chapeaurouge, secretario.

e. 19|4 Nº 1.359 v. 19|4|83

Nº 10

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a ELENA EVA EHMANN SOSA. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).

Buenos Aires, 30 de marzo de 1983. Abel Pedro García, secretario.

e. 19|4 Nº 1.522 v. 19|4|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a ANTONIO GIORDANO. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).

Buenos Aires, 30 de marzo de 1983. Abel Pedro García, secretario.

e. 19|4 Nº 1.523 v. 19|4|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a EMILIA VICTORIA GARCIA VAZQUEZ, conserva española origen. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).

Buenos Aires, 30 de marzo de 1983. Abel Pedro García, secretario.

19|4 Nº 1.524 v. 19|4|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto se ha otorgado la doble nacionalidad argentina española a JOSE MIGUEL DURO TAMASHINAS, Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).

Buenos Aires, 21 de marzo de 1983. Abel Pedro García, secretario.

e. 19|4 Nº 1.525 v. 19|4|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a ALMA LIA RAMOS ANCHEN. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 4 de marzo de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.526 v. 17,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a CARLOS FRANCISCO PALACIOS JARAQUEMADA. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 3 de marzo de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
19,4 Nº 1.527 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a MARIA ASUNCION FIGUEIRA RIOS. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 4 de marzo de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.528 v. 19,4|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a PEDRO GARCIA ALVAREZ (sin pérdida española de origen) Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 25 de febrero de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.529 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a HAN TAI. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 25 de febrero de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.530 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a RICARDO RAMON VILLORDO. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 25 de febrero de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.531 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a GONZALO RUBIO LONGAS. Publíquese por un día (art 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 15 de febrero de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.532 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a YI-KO LIN. Publíquese por un día (art 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 25 de febrero de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.533 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a CHIN YIN LIU. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 16 de febrero de 183. — Abel Pedro García, secretario.
e.19,4 Nº 1.534 v.19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado número 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a LUCILA GILDA LOCATI.
Publíquese por un día (Art. 22 Ley número 21.795).
Buenos Aires, 11 de febrero de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.535 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado número 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a WEN-YING LI.
Publíquese por un día (Art. 22 Ley número 21.795).
Buenos Aires, 28 de febrero de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.536 v. 19,4,83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 350.000. —Publicación: Comienza 19,4,83. Vence: 21,4,83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Carlos Alberto Vasquez	11,4,83	LUIS QUINTAS	34.298
1	2	Carlos Alberto Vasquez	24,3,83	MARIA SAPIA VDA. DE FERNANDEZ	50.977
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28,3,83	ELENA MOURIÑO DE MAPELLI	34.312
3	5	María del Carmen Battani de Bosio	17,11,83	ELENA BEATRIZ PRATTI	51.142
3	6	Alberto Ugarte	6,4,83	JUAN GUERREIRO NORTE	34.288
4	8	María del Carmen Aguirre	11,4,83	HONORIO SABINO AGUIRRE Y MARIA JOSEFA BONELLI	34.292
4	8	María del Carmen Aguirre	30,3,83	SANTOS FELIX BELLO	51.135
4	8	María del Carmen Aguirre	8,4,83	PETRONA IRENE BARROZO DE SEVERINO	34.326
5	10	Alicia B. Alvarez	11,4,83	CRISTOBAL KOUTSOVITIS	34.299
5	10	Alicia B. Alvarez	30,3,83	MARIA TERESA VICTORIA TUCCIO VDA. DE LANIELLA	34.313
6	11	Hugo Carrillo	8,4,83	ANA POLAKOWSKI	51.159
7	13	Rolando Hugo Falke	30,3,83	VICTOR CRISTOBAL STRONA	50.964
8	15	Adolfo María Repetto	13,4,83	LUIS FERNANDO GAIBROIS	50.035
8	15	Adolfo María Repetto	8,3,83	ARMANDO EXEQUIEL GUEVARA	51.057
8	16	Adriana C. de Frezza	25,3,83	EUGENIO BERNABE GLAESSEN	34.302
9	16	Ernesto D. Julián	16,3,83	VICENTE LO GIUDICE	34.295
9	18	Ernesto D. Julián	12,4,83	SILVIA MARTA DE LA SAGRADA FAMILIA MACIAS Y PERALTA DE SAENZ	50.933
10	19	Martín J. Durand	18,4,83	JUAN SANTIAGO TASSARA	34.275
10	19	Martín J. Durand	22,3,83	SANTIAGO LEON REGGIARDO	34.316
10	19	Martín J. Durand	30,3,83	EUGENIO GUSTAVO KACHELE	51.067
10	19	Martín J. Durand	11,4,83	FILOMENA SCIARROTTA DE SCARCELLA	34.278
11	21	Julio Campos	30,3,83	PALMIRA ROZZO	34.3.3
11	21	Julio Campos	12,4,83	OSCAR SEGURO	50.906
11	21	Julio Campos	12,4,83	JOSE SEGURA	50.977
11	22	José María Irigaray	8,4,83	OSCAR EDUARDO MASCIOCCHI	34.289
11	22	José María Irigaray	6,4,83	PETRA MARTINEZ DE GARCIA	34.323
12	23	Irene Martínez Alcorta	7,4,83	ALFONSO MORITZSON BAUMGARTEN Y MARGARITA BAUMGART DE MORITZSON	34.298
12	23	Irene Martínez Alcorta	30,3,83	PILAR REY	
13	25	Fernando B. Menéndez	30,3,83	AMALIA ESTHER LEDESMA DE BALLOTTA	34.273
14	27	José Luis Caruso	21,2,83	NICOLAS CARMELO IANNEO O NICOLAS IANNEO	51.121
15	30	José Luis González	11,4,83	ALMANZOR OSCAR PASSERO	[illegible]
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12,4,83	CAYETANO CORDUANA	[illegible]
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24,3,83	VICTOR J. MARRODAN	34.274
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25,3,83	ROSA PASQUINA IDA ROMAGNOLI DE BERNAL	34.322
17	34	Tristán Bravo	8,4,83	MARCIAL JOSE ELIAS BESADA	51.102
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29,3,83	DOMENICO LOPREIATO	[illegible]
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12,4,83	ROBERTO ALBERTO BORRO CAMPERGUE	34.216
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12,4,83	MAXIMINO QUIROY SESTO	[illegible]
18	36	María Isabel Millán	11,4,83	HIPARIA ECHEVERRIA VDA. DE AVETA Y GLADYS ECHEVERRIA	[illegible]
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	6,4,83	CANDIDO DALLA VALLE	[illegible]
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	7,4,83	RAFAEL TOMAS REYNAL O'CONNOR	34.318
19	38	Marta B. Gómez Alsina	12,4,83	CECILIA KAS DE FISCHBEIN	34.291
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	7,4,83	VICENTE ROBUSTIANO MERCAU	[illegible]
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21,3,83	HUGO RAFAEL FLORES Y DOLORES DILLON BIAUS DE FLORES	[illegible]
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28,2,83	LUIS BOLIS NATALIA CATALINA CARDANO DE BOLIS	[illegible]
23	45	Ana M. Beneventano	17,3,83	ERNESTO FLOREANI Y JUANA MARCELLO	[illegible]
24	48	Rubén H. Malatesta	6,3,83	JUAN PEDRO RIBAS	[illegible]
24	48	Rubén H. Malatesta	7,4,83	GERARDO GABRIEL MARIA CHAUCHET	34.305
26	52	Jorge A. Quagliardi	11,4,83	ALBERTO BAUDOT	50.933
27	54	Miguel Angel Secchi	11,4,83	MARIA SARA SOTO DE MAS	34.321
29	57	Liliana Filgueira de Caseres	13,4,83	NELKI GUADALUPE CROSETTI	50.975
30	60	Patricia E. Castro	14,4,83	MARCELA MARIA ANTONIETA REY	51.153
30	60	Patricia E. Castro	9,3,83	ROMILDA PUCCINI DE VAZQUEZ	34.331

e. 19,4 Nº 72 v. 21,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado número 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a NESTOR GUILLERMO HOFMANN MARTIN.
Publíquese por un día (Art. 22 Ley número 21.795).
Buenos Aires, 15 de marzo de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.537 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado número 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a OFELIA PORCEL MARIN.
Publíquese por un día (Art. 22 Ley número 21.795).
Buenos Aires, 15 de marzo de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.538 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado número 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a YI-HSIEN CHIANG.
Publíquese por un día (Art. 22 Ley número 21.795).
Buenos Aires, 11 de marzo de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.539 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado número 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a TSU-MEI LU.
Publíquese por un día (Art. 22 Ley número 21.795).
Buenos Aires, 11 de marzo de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.540 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a CHI-PING HSU. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 11 de marzo de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.541 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a VICENTE CARMELO DI SALVIO. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 11 de marzo de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.542 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a LUDMILA OTA. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 11 de marzo de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.543 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a AGUSTINO QUISPE ROBLES. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 11 de marzo de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.545 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a CHI-TANG LU. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 29 de marzo de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.546 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad a NIDIA LAURDES GAONA. Publíquese por un día (art. 22 Ley Nº 21.795).
Buenos Aires, 28 de marzo de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.547 v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a SARA GARCIA VAZQUEZ, conserva la española de origen. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 23 de marzo de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
e. 19,4 Nº 1.5[illegible] v. 19,4,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado número 10, doctor Raúl O. Tettamanti,

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti,

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti,

hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a HAIDE MARTA AZEMAR. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).

Buenos Aires, 11 de marzo de 1983. — Abel Pedro García, secretario.

e. 19|4 Nº 1.549 v. 19|4|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a AI YU CHEN. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).

Buenos Aires, 11 de marzo de 1983. — Abel Pedro García, secretario.

e. 19|4 Nº 1.550 v. 19|4|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a DANIEL PIRES NOBRE LEITE. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).

Buenos Aires, 5 de abril de 1983. — Abel Pedro García, secretario.

e. 19|4 Nº 1.551 v. 19|4|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a AGUSTIN MARIANESCHI, sin pérdida de la italiana de origen. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).

Buenos Aires, 7 de abril de 1983. — Abel Pedro García, secretario.

e. 19|4 Nº 1.552 v. 19|4|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha decretado la pérdida de nacionalidad y ciudadanía argentinas por renuncia de ROBERTO ENRIQUE LLORET. Publíquese por un día (art. 23 Ley 21.795).

Buenos Aires, 9 de marzo de 1932. — Abel Pedro García, secretario.

e. 19|4 Nº 1.553 v. 19|4|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a NICOLAS KARNINCIC. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).

Buenos Aires, 28 de marzo de 1983. — Abel Pedro García, secretario.

e. 19|4 Nº 1.554 v. 19|4|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a ANA ISABEL FRUTOS FALEGO. Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).

Abel Pedro García, secretario.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1983. —

e. 19|4 Nº 1.544 v. 19|4|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, cita por cinco días a los herederos de MARCELO CARLOS DUPONT para que comparezcan a estar a derecho en autos "Argentaria S. A. Compañía Financiera c|Dupont Marcelo Carlos sobre Ejecución Prendaria" bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1983. — Enrique César Vinto, secretario.

$ 630.000 e. 19|4 Nº 34.359 v. 20|4|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, a cargo de la doctora Susana C. de Anderson, cita por cinco días a INFRAN NICANOR ELEUTERIO, para comparecer a estar a derecho en los autos: "Fisco Nacional (ANA) c|Infren Nicanor Eleuterio s|ejecución fiscal", Expte. Jud. Nº 2.679, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausente. Publíquese por 1 día en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1983. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 19|4 Nº 1.511 v. 19|4|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Roberto Martín Mollard, Juez Federal a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional de San Isidro, sita y emplaza por tres días a contar de la publicación del presente a PABLO ERNESTO BESSIA, cuyo último domicilio es el de la calle Caseros 3060, de la localidad de Vicente López y su C.I. es número 9.598.108, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse a estar a derecho se lo declarará rebelde y se oficiará para su captura.

Buenos Aires, 6 de abril de 1983. — José M. de Estrada, secretario.

e. 19|4 Nº 1.515 v. 19|4|83

Roberto Martín Mollard, Juez Federal a cargo del Juzgado Criminal y Correccional de San Isidro, sito en Belgrano 344 de esta ciudad cita y emplaza por tres días a contar de la publicación del presente a RICARDO ADRIAN SAFRONCHIK, último domicilio conocido calle Av. San Martín 3924|26 de Florida, Prov. de Bs. As., para que comparezca a estar a derecho en esta causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.

Buenos Aires, 6 de abril de 1983. — José M. de Estrada, secretario.

e. 19|4 Nº 1.518 v. 19|4|83

MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Misiones, a cargo del Dr. Ricardo S. Curutchet, Secretaría Nº 1 Civil y Comercial, en Expte. Nº 754|81, Estado Nacional Argentino (Administración Nacional de Aduanas Posadas) c|Pedro José Pucciarelli Román s|ejecución fiscal, cita y emplaza al Sr. PEDRO JOSE PUCCIARELLI ROMAN, para que dentro del término de cinco (5) días, comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por un día, en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, 7 de marzo de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 19|4 Nº 1.516 v. 19|4|83

PARTIDOS POLITICOS

CORDOBA

El Juez Federal con competencia electoral del Distrito Córdoba, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en constitución, a los efectos previstos por el artículo 17 apartado 2 de la Ley número 22.627, que la agrupación política PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO, se ha presentado ante esta sede judicial, solicitando el reconocimiento como partido de Distrito (Art. 7, Ley Nº 22.627), habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 10 de febrero de 1983, (Expte. Nº 20-P-83).

Adolfo Zamboni Ledesma, Juez Federal.

e. 19|4 Nº 1.517 v. 21|4|83

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio: "ROCANOVITCH BLAS c|LOPES DE MARCHETTI CELIA - Sucesión s|Sumario (escrituración) - Incidente cobro de honorarios Dr. Caiman (reservado) Expediente Nº 27.887|83, que el martillero José María Rubianes, rematará el 27 de abril de 1983 a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital: Un lote de terreno ubicado en Villa Eliza, Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As., calle 36 entre las de 10 y 11, lote 7, Circ. VI, Sección B, Parcela nº 8 de la Manzana 9i. — Mide 10,50 m. x 34,30 m. — Superficie total 360,15 m2. — Partida Nº 14.158 Deuda fs. 20 Impuesto Inmobiliario. — Contribución de mejoras fs. 23. — Según constancias de fs. 26 el bien se halla libre de edificación adherida al suelo y de ocupantes. — Base: $ 9.0 6.732 que corresponde a las 2|3 partes de la valuación fiscal. — Al contado y al mejor postor. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — En efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se visita diariamente de 10 a 18 horas. — Título de propiedad obrante fs. 37,39.

Buenos Aires, 14 de abril de 1983. — Julio Campos, secretario.

$ 1.785.000 e. 19|4 Nº 51.327 v. 21|4|83

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por tres (3) días en autos: "SARMIENTO MARIA JOSEFINA s|Sucesión Testamentaria" Expte. número 27.864, que los Martilleros Bravo Barros y Cía. rematarán el jueves 28 de abril a las 15 horas en Lavalle 425, Capital la Unidad Nº 4 ubicada en el Primer piso del inmueble sito en esta Capital Avenida Santa Fe 5197, esquina Emilio Ravignani 2401|13 17|19, con entrada por Av. Santa Fe 5197, que consta de hall con balcón, living comedor, dos dormitorios (uno de ellos con balcón y placard), baño, cocina, por escalera se llega a otra planta alta con pieza y W.C. de servicio, lavadero y amplia terraza. — Desocupada. — En planta baja, consta de una sup. cubierta de 3 mc. 53, superpuestos vanos escalera de 51 dm2. y 5 mc. 22 o sea una superficie total de 5 mc. 73, lo que hace un total en esa planta, de 9 mc. 26, en el primer piso, consta de una superficie cubierta de 73 mc. 74, balcón de 5 m. 262, lo que hace un total en esa planta de 79 mc. 36 y en planta azotea consta de una superficie cubierta de 17 mc. 02, descubierta de 74 mc. 46 y balcón de 1 mc. 35, lo que arroja un total de la unidad funcional de 181 mc. 45, porcentual 29,43 %. — Base $ 466.666.666. al contado. — Seña: 20 %. — Comisión 3 %. — Se visita martes y jueves de 15 a 17 horas. — La unidad no registra deudas por expensas a la fecha. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1983. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$ 2.310.000 e. 19|4 Nº 51.218 v. 21|4|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos: "ZAMORA ACEROS s|Quiebra" Exp. 42.730, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el Miércoles 11 de mayo de 1983, a las 11 horas, en Cangallo 1233, Cap., 1º) el Inmueble de la calle Ladines 3720|32 entre Joaquín V. González y Av. San Martín, Capital, construido sobre dos lotes de terreno que miden en conjunto s|Título 17,32 ms. de frente por 50,14 ms. de fondo, o sea 868,42 ms2. — Desocupado. — Base: pesos 1.200.000.000. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 5 o|oo; IIº) Los bienes muebles existentes en dicho domicilio, a saber: escritorios, ficheros, armarios. — Cinco sierras eléctricas para acero marcas Kasto, Masi, Automa y Wecheco, cuatro motores eléctricos, una báscula Mauro Di Pasquo para 1.000 kilogramos, un puente grúa Vaughan, Aceros Importados, hierro, etc. — Sin Base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 por ciento. — Exhibición: de 13 a 17.30 horas los días 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 10 de mayo.

Buenos Aires, abril 13 de 1983. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 2.800.000 e. 19|4 Nº 51.323 v. 25|4|83

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9. — Hace saber por dos días en autos PIANELLO Y SANGUINETI-MARMOLES S. A. c|LOPEZ, ALBERTO s|ejecutivo, expediente Nº 19078, que el martillero Antonio Mazzeo rematará el día 20 de abril a las 13 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: 1 cortadora y moldurera de mármol con su disco de diamante Romalnossi, funcionando. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 %. — Se exhibe en la calle Azcuénaga 1916, de Capital Federal, de 9 a 12 horas de lunes a viernes. — El bien será entregado previo pago total.

Buenos Aires, 6 de abril de 1983. Fernando J. Pezo, secretario.

$ 700.000 e. 19|4 Nº 50.449 v. 20|4|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en rubro no correspondiente en las ediciones del 13|4 y 14|4|83.

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en los autos caratulados: "ROSSI Y LAVARELLO S.A.C.I. s|quiebra", Expediente Nº 58.603, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el 2 de mayo de 1983 a las 9 horas en el local de Asociación de Rematadores calle Talcahuano 479, Capital, sin base, al contado y al mejor postor, los bienes inventariados a fs. 434|446 consistentes en: Renault 6, año 1971, Patente Nº C 362.427; una máquina procesadora de papel color fotográfico Extraprint 2, marca Meteor Siegen Nº 060|1279, sillones, escritorios, ficheros metálicos, máquinas de calcular eléctrica, máquinas de escribir, intercomunicadores, percheros, plafones, matafuegos, estanterías, turbocirculadores, caja fuerte Indor, reloj de personal, bidodones, ventilador, balanzas, máquina para soldar bolsas de polietileno marca Taglia, guardarropas, envases para productos de fotografía, cocina Elvi, tanque plástico, secadora de fotografía, frascos plásticos con líquido eliminador de Liposulfito marca Kolux, frascos plásticos con líquido "baño de Paro" marca Kolux, frascos con líquido orgánico, frascos plásticos de revelador KR, rollos de película Ilford Mark V 35 MM, lote de bolsas de papel para fotografía, chapas galvanizadas y repuestos de máquinas fotografías, lámparas philips marca, para cuarto oscuro, sobres de papel Ilford, sobres Cibachrome, secadoras Japo Made in Japan, ampliadora Jabo, mimeógrafo, flash, máquina proyectora de películas Aldis, proyector Super '8 marca "Haruma", guillotinas circular, empalmadoras universal, carreteles plásticos, paquetes para revelador para papel Ilford, pinzas para papeles, cubetas plásticas Ohama, latas de barniz, fijadores, fijador universal, bolsas de carbonato de sodio, correas, escurridores de acero, cables disparadores, lentes Mirage 3 R, termómetros condial (B metal System), cepillos de metal, copiadores, frascos de activador marca Ilfoprint IA 01S, motores corradi, termotanque eléctrico, prensa copiadora, máquina mezcladora de drogas, aparato Densitometer Eastman USA, bolsas de carbonato de sodio, bolsas de Sequestrene, etc., etc., hay catálogo de lotes. — Exhibición: Los días 27, 28, 29 y 30 de abril de 8 a 14 horas en el local de la fallida, calle Sarandí 647, Capital. — Seña 30%. Comisión 10%. En dinero en efectivo. — Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y habiéndose exhibidos no se aceptan reclamos por su estado o calidad. Los saldos de precio deberán ser abonados dentro de las 48 horas hábiles de finalizado el remate en la calle Juncal 1248 de 16 a 19 horas, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1983. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

$ 3.360.000 e. 19|4 Nº 51.325 v. 20|4|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio: "PANOMEGA S.A. c|PAPADOPULOS, JUAN C. y otro s|Ejecutivo", Expediente Nº 56.252, año 1980, que el Martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 25 de abril de 1983, a las 13.45 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Arregui no 1349 de esta Ciudad que mide: 8m66 de frente N.E., igual contrafrente S.O., 35m38 lado N.O. y 35m37 S.E. — Lote 74259; - Matrícula 1-22952; Zona Sud; Tº 2126, Fº 116. — Base: $ 100.349.738 al contado. Seña y Comisión de práctica. Al suscribir el Boleto de compra, venta el adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 50% del sellado del boleto. — El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. — Exhibición los tres días anteriores al remate de 15 a 17 horas. — Más informes en autos y|o en el domicilio del Martillero, Avda. Santa Fe 1563, Piso 2º, Cap. Fed., T.E. 41-3249.

Buenos Aires, 14 de abril de 1983. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

$ 1.995.000 e. 19|4 Nº 51.328 v. 21|4|83

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por un día que en el juicio "KLEISNER OSVALDO L. c|CAVOUR CLAUDIO s|ejecutivo" expediente Nº 52.318, el martillero Guido Rodolfo Castrataro, rematará el día 21 de abril de 1983 a las 15 horas, en la calle José María Moreno Nº 1501, Capital Federal donde se exhibirán desde el día 25 de abril al 26 de abril de 1983 de 15 a 16 horas, los siguientes objetos: Un televisor color "Zenith" Sistem 20', Gabinete color marrón con control remoto; un modular de 2,200 mts. de largo y 1,70 mts. de ancho c|estantes y cajones, en el estado en que se encuentran. — Sin base al contado y mejor postor. — Comisión 10% en efectivo. — Entrega inmediata previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1983. — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 525.000 e. 19|4 Nº 51.183 v. 19|4|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en los autos: "OFICIO LEY 22.172, DE ARMAS, HECTOR FELIPE c|MARTINEZ VELAZQUEZ, ROBERTO s|cobro ejecutivo", que el martillero Fernando Luis Cersósimo rematará, al contado, al mejor postor, el día 2 de mayo de 1983 a las 11 horas en el Salón de Ventas de

la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal; un inmueble en la calle San José 1837, designado como departamento funcional número 3 de la planta baja. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección 16; Manzana 39; Parcela 39; Nº de Partida 1.359.161. — El dominio se encuentra inscripto en la Matrícula 3-693|3 a nombre del demandado. — El inmueble que consta dormitorio, living, baño, kitchinet y patio 3x3 mt. con una superficie total de 30,46 m2 se encuentra ocupado por la señora Olga Orfelia Palomino que manifiesta ser inquilina. En autos no existen constancias de deudas municipales, ni de O.S.N. ni por expensas comunes. — Visitar de lunes a jueves en el horario de 18.30 a 20.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Base: $ 36.346.210, al contado. — Seña: 10%. Sellado de Ley: 1%. Comisión 3%.
Buenos Aires, 14 de abril de 1983. — María Elsa Uzal, secretaria.
$ 1.330.000 e. 19|4 Nº 34.364 v. 20|4|83

Juzgado Nacional en lo Comercial número 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en autos: "CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS c|MASSA LYNCH, PATRICIO y otro s|ejecutivo", expte. Nº 49.882, que la martillera Antonia Rosa Varela de Repetto, rematará el día 26 de abril de 1983, a las 11 hs., en el local ubicado en calle Talcahuano 479, Capital, el 50% indiviso del inmueble de calle Tacuarí 389, esq. Belgrano 901|3|7|9, Unidad funcional 4, piso 3º, Capital. — Superficie cubierta 206,67 m2, balcón 5 m2, sup. superpuesta entrepiso 27,98 m2. — Total por piso y unidad funcional 239,65 m2. — Porcentual 15,68%. — No adeuda expensas. — Deuda municipal. — Pda. matriz 216.394 año 1978 al 80: $ 1.876.140. — Pda. 2355063 año 1981 al 82 $ 2.950.140. — O.S.N. Pda. matriz 216.394 año 1979 a 1982, Pda. 2355063 Unidad 4 año 1982 al 83 $ 3.775.066. — El bien se exhibe los días 22, 23, 24 y 25 de abril de 1983 de 13 a 17 hs. Se encuentra totalmente desocupado. — Base $ 71.709.022. — Seña 10%. — Comisión 3%. — Sellado de ley. Pago efectivo y al contado, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1983. — María Elsa Uzal secretaria.
$ 1.260.000 e. 19|4 Nº 51.332 v. 20|4|83

Nº 26

Juzgado en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días en el juicio: "ALLMETAL S.C.A. y Otros - Quiebra", exp. 1699, que los martilleros Carlos F. Lescano y Martín J. Ortelli, rematarán el día lunes 2 de mayo de 1983 a las 9 horas en el Salón de Ventas de Cangallo 1233 Capital, los bienes de la fallida inventariados a fs. 207|213 consistentes en: Puente grúa p|5 Tn. completo c|18 column. y guías de 20 m. aprox. 50 mts; 2500 barras direcc.; laterales de Ford F 100; techos, capots; paragolpes, motores; guardabarros, tanques de nafta; cañoneras; chasis; tapas de diferencial; tubos de goma; diferenciales; discos de esmeril; cintas esmeril; puntas de eje; burletes; mangueras; motor a gas oil rotativo alemán 6 cil. p|camión; reguladores de voltaje; discos embrague; tapizados; asientos; caja de velocidades p|camión; bombas de freno y cilindros de freno; blocks de motor V8; fusibles; llaves interr.; cajas trip.; capacit. trif. Leyden; paliers; motor ind. Ika 6 cil.; tableros eléc.; ejes acan.; caños escape; bocinas; parrillas; uñas; yugos cardán; bombas de agua (turbinas); cables de freno, correas; soportes; estanterías; muebles de oficina; chatarra y numerosos bienes mas, que se exhibirán los días 25, 26, 27, 28 y 29 de abril próx. de 9 a 13 horas en Av. Pedro de Mendoza 2329|35|41|59 - Capital. — Sin base. — Seña 30%. — Comisión 10 por ciento - Dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Entrega inmediata previo pago total del precio los días 3 y 4 de mayo de 1983 de 10 a 12 horas en Talcahuano 481, piso 3º - Cap. — Caso contrario el comprador perderá las sumas abonadas en concepto de seña y comisión. — La entrega de los bienes se realizará los días 5, 6 y 9 de mayo de 1983 de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, abril 12 de 1983. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 2.730.000 e. 19|4 Nº 51.326 v. 21|4|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, de la Cap. Federal, hace saber por tres días, en los autos "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|MAQUEDA CARLOS ALBERTO s|ejec. prend., expte. Nº 18.294", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 5 de mayo a las 13 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, un automotor marca Fiat, modelo 128 Berlina, año 1973, motor Fiat Nº 128A-038-1401969, Chasis Fiat número 128A0837021, Dominio Nº C 516.744, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 13.320.000. — Seña 30%. — Comisión 10%, Sellado 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se exhibe los días 3 y 4 de mayo en el horario de 14 a 18 horas, en el local de la calle Cachimayo 1641, Cap. Federal.
Buenos Aires, abril 13 de 1983. — Luis María Guerra, secretario.
$ 1.365.000 e. 19|4 Nº 51.317 v. 21|4|83

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, comunica por dos días, en autos "KAPLAN ENRIQUE c|SCIPIONI NORBERTO JOSE y otros s|Ejecutivo alquileres, Expte. Nº 243.783, que el martillero Alfredo Sangiorgi rematará el día 27 de abril de 1983, a las 12 hoars en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, la unidad 46, piso 12, letra A, Avda. Rivadavia 5927|29 con una superficie de 71,85 m2 y porcentual del 2.42%, en el cincuenta por ciento de su parte indivisa. Según surge de fs. 147 no adeuda expensas al mes de diciembre de 1982 y existe deuda de O.S.N. por $ 201.677 desde 1|75 al 4|82 fs. 142 y A.B.L. por $ 1.311.000 año 1982, fs. 118. Se encuentra ocupado por el señor Juan Carlos Santo y familia y consta de living, comedor y dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón, estado bueno. Base: $ 51.228.770. A cuenta de precio 8%. Comisión 3%, al contado, mejor postor y en efectivo. Podrá visitarse de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.
Buenos Aires, 13 de abril de 1983. — María B. Noodt Taquela, secretaria.
$ 1.490.000 e. 19|4 Nº 51.330 v. 20|4|83

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 30, comunica por dos días en el juicio: "LEIRO MANUEL c|KIPPER RODOLFO GUSTAVO s|Ejec. Hipot." Expediente Nº 5.211|1980, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 27 de abril de 1983, a las 13 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Capital: Un terreno ubicado en la localidad de Boulevard Atlántico, conocido como "Balneario Mar del Sud", del Partido de General Alvarado, Prov. Bs. As., designando como lote 18, de la Mza. 323, sobre la calle 17, entre las calles 76 y 78. Plano 33, 73, 77. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. D, Mza. 323, Parc. 18. Medidas: frente 10,28, costados 49,69 y 46,58 c|fte. 10,74. Superficie 494,83 m2. Ad Corpus. Base $ 70.000.000. Al contado. Seña ... Comisión 3%. Sellado de ley. Adeuda Imp. Municip. $ 236.835. Imp. Inmob. $ 3.827.578. Según acta constatación de fs. 53|54. Se trata de un terreno baldío. Se visita libremente. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos o al martillero.
Buenos Aires 11 de abril de 1983. — $ 1.260.000 v. 19|4 Nº 51.321 v. 20|4|83

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial 34, comunica por dos días en autos caratulados "GUERRERO DOMINGO c|GUGLO HUMBERTO J. F. y otros s|Cobro de Alquileres". Expte. Nº 181.161, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 25 de abril de 1983, a las 12,30 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, de Capital, los siguientes lotes de terreno, ubicados en la localidad de José León Suárez, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires: Lote 10, con frente a calle 176, Zeballos, entre Latorre y Amancio Alcorta que se compone de 12,50 frente SE lindando con calle 176, igual medida en su contrafrente, lindando con lote 6, en parte; 16 m en su costado SO, lindando con lote 11 y 16 m en su costado NE por donde linda con parte del lote 9. Superficie total 200 m2. — Lote 11: también con frente a calle 176, Zeballos entre Latorre y A. Alcorta, compuesto por 12,50 frente SE lindando con calle 176, igual medida en su contrafrente NO, lindando con parte lote 6,16 m en su costado SO, lindando con parte lote 12 y 16 m costado NE, lindando con lote 10. Superficie total 200 m2. — Lote 20: con frente a calle 178, Roca entre Latorre y A. Alcorta, compuesto de 30 m de frente NO, lindando con calle 178, 62,51 m en su costado SO, lindando con lote 19, fondos de los lotes 14,15 y 16 y parte del 12; en su contrafrente está formado por línea quebrada de tres tramos, a saber: Un tramo de 25 m que va del SO al NE lindando con fondos lotes 10 y 11; segundo tramo de 4,90 m con dirección del SE al NO, lindando con parte lote 9, y un tercer tramo con dirección nuevamente del SO al NE, que mide: 11 m lindando con fondos lote 9 y parte fondo lote 8, y su costado al NE está también formado por una línea quebrada de tres tramos a saber: un tramo que va en dirección SE a NO, mide 30 m lindando con fondos de los lotes 5, 4 y 3, un segundo tramo con dirección NE al SO, que mide 6,65 m y linda con parte lote 2 y finalmente el tercer tramo con dirección nuevamente del SE a NO que mide 27,72 m y linda con fondos lote 2 y costado lote 21. Superficie total 2.040,82 m2. Nomenclatura catastral: Circ. II, Manzana 6, Sección G, Parcelas 10, 11 y 20. Los tres lotes forman parte de una casa quinta ocupada por el codemandado y su familia que tiene su acceso por calle Amancio Alcorta 2120 de la localidad. Sobre los lotes se encuentran edificados el garaje, casa de caseros y casa principal, respectivamente. Base en Block: $ 663.646.800 (2|3 partes de la valuación fiscal) al contado y al mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La propiedad podrá visitarse diariamente de 10 a 13 hs.
Buenos Aires, 14 de abril de 1983. — $ 3.010.000 e. 19|4 Nº 51.319 v. 20|4|83

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, Paraguay 1536, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "QUINTERO PAULA c|MARTINEZ FRANCISCO s|Ejec. Hipotecaria". (Exp. Nº 35.880|81), que el martillero público Antonio Gutiérrez Chacón, rematará el día 26 de abril de 1983, a las 13 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal: Un inmueble desocupado, ubicado en la calle 884 Nº 4647, de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre el lote de terreno designado como lote Nº 4, Manzana Nº 85, que mide: 10 m de frente por 34 metros de fondo, superficie total: 340 m2. Linda: NE calle sin número, NO lote Nº 3, SE lote Nº 5 SO con parcela Nº 17, del plano 84, 475, 54, c|Catastro: Circ. III Sec. "O", Manz. 85, Parc. 4, Matric. 46.124. El inmueble se encuentra habitado únicamente por el demandado y su familia. Base: $ 84.000.000. Al contado y al mejor postor. Seña. 10%. Comisión 3%. Sellado de ley: 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se visita de lunes a viernes de 10 a 18 horas.
Buenos Aires, 14 de abril de 1983. — Enrique Videla Sánchez secretario.
$ 1.540.000 e. 19|4 Nº 51.173 v. 20|4|83

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por dos días en autos "SALAZAR DE TORRELLAS RICARDO y otros c|MUZZIO DE BURZI DOLORES ESTHER y otro s|Sumario". Expte. número 19.123, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 27 de abril de 1983, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, un lote de terreno designado con el Nº 3, de la manzana 5, paraje Yei Pora, Partido Gral. Sarmiento, localidad José C. Paz. Nom. Cat. C. III, S. J., M. 3., P.3. Superficie 390 m2. según plano de fs. 133 se encuentra en la calle Florida entre Pedro Esnaola y Magallanes y según constancia de fs. 145 y fs. 151, existen deudas Municipales y Rentas, respectivamente. Por constatación que obra a fs. 131 se encuentra desocupado. Podrá visitarse de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Al contado, mejor postor; base $ 10651.400. Seña 30%. Comisión 3%; todo en efectivo y sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de abril de 1983. — Esther Nélida Bochi, secretaria.
$ 1.330.000 e. 19|4 Nº 51.329 v. 20|4|83

Nº 47

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos ARGENTARIA S.A. c|CORTS DE BALLESTEROS AGRIPINA s|ejecución prendaria, expediente Nº 38.152, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 5 de mayo, a las 13.15 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, un automotor Ford Falcon Futura, año 1972, motor a nafta Ford Nº DMAA19442, chasis Ford Nº KA16M6-12037, patente Nº C-417.837, en el estado en que se encuentra. Base Pesos 145.960.060, si no existe postor a la media hora se ordenará la venta sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibe los días 3 y 4 de mayo, en el horario de 14 a 18 horas, en el local de la calle Cachimayo 1641, Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de abril de 1983. — A. R. Vila de Geme, secretaria.
$ 1.470.000 e. 19|4 Nº 51.315 v. 21|4|83

LEY DE MINISTERIOS

- **Ley Nº 22.520:** Competencias de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 22.450.
- **Decreto Nº 22/81:** Creación de las Secretarías, Subsecretarías y Direcciones Generales de las distintas áreas ministeriales y de la Presidencia de la Nación. Derógase el Decreto Nº 42/81.

☆ SEPARATA Nº 221
Precio: $ 10.000.—

Solicítela en:

Suipacha 767
de 12.45 a 17
y
Diag. Norte 1172
de 8 a 12

Editada por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MISIONES

El Juez Federal de Misiones, Dr. Ricardo S. Curuchet, hace saber por tres veces en autos, expediente Nº 103|1983. Exhorto del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Dr. Julio Bazán, librado en autos: Expte. 2151|81 BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|JORGE A. VEGA y MIGUEL A. AMIGO s|ejecución prendaria, Secretaría a mi cargo, que el martillero Alejandro Francisco San Martín rematará el 29 de abril de 1983, a las 10 horas, en el hall del banco actor, sucursal Posadas, sito en San Martín 369. los bienes prendados en autos, con las siguientes bases: Una espigadora con contramoldura marca E. Kiessling y Cía. Nº 474632, con motor eléctrico: $ 35.000.000; Una escopladora a cadena marca MAI Nº 1.505|6: $ 30.000.000; Una garlopa parcialmente desarmada sin motor eléctrico, marca WEG: $ 15.000.000: Una escuadradora marca Bollatti Nº 1505|9 modelo E. 2200, parcialmente desarmada: $ 20.000.000; y una lijadora de cinta marca K Nº 1505|10 modelo S-240: $ 15.000.000. Venta al contado y mejor postor. Seña 20 % a cuenta del precio. Comisión 10 % a cargo del comprador. Los bienes una vez abonados el saldo del precio deberán ser retirados por el adquirente. del lugar donde se encuentran. Se exhiben en el galpón de la firma MBM SAI, sito en Ruta 12, Barrio Guazupí, Posadas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Posadas. Misiones. 28 de marzo de 1983. Mirta Delia T. de Skanata, secretaria.

$ 875.000 e. 19|4 Nº 50.879 v. 19|4|83

El Juzgado Federal de Posadas, hace saber por un día en expediente 2131|81 BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|ELSA KORNOSKI s|ejecución prendaria, Secretaría a mi cargo, que el martillero Ramón Duarte, rematará el 29 de abril de 1983, a las 10 horas, en el local del Banco Nacional de Desarrollo, sito en San Martín 369, Posadas, los siguientes bienes, en el estado en que se encuentran: Una fabricadora de hielo marca Armacmetic Nº 116148, capacidad 15 barras cada 8 horas, con motor compresor trifásico de 1½ HP. Base $ 2.600.000 y una conservadora de hielo marca Armacmetic Nº 116328 de 1,05 x 0,95 m. de cuatro puertas, tapa de fórmica, revestimiento madera viraró, con motor eléctrico de 1½ HP modelo KAL-UM-0150-TGM. Base $ 3.700.000. Se exhiben en poder del señor Víctor Giménez Chávez, en Puerto Esperanza (Misiones). Al contado y mejor postor. Seña 20%. Comisión 10% a cargo del comprador. Una vez aprobado el remate y abonado el total del precio debe ser retirado por el comprador del lugar donde se exhibe, siendo los gastos a su exclusivo cargo.

Posadas. Misiones. 24 de marzo de 1983. Mirta Delia T. de Skanata, secretaria.

$ 1.630.000 e. 19|4 Nº 51.041 v. 19|4|83

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al artículo 725, inciso 2do. del Código Procesal en lo Civil y Comercial: don JUAN STRACQUADANIO. Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9.

Buenos Aires. 21 de marzo de 1983.— Martín Amorortu, secretario.

e. 18|4 Nº 1.493 v. 20|4|83

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EDMUDO ENRIQUE TORELLI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1983. — Alicia R. Alvarez, secretaria.

$ 350.000 e. 18|4 Nº 33.810 v. 20|4|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 11|4|1983 al 13|4|83.

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES GARIBALDI CANATA.

Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1983. - Irene Martínez Alcorta, secretaria.

e. 18|4 Nº 1.497 v. 20|4|83

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, a cargo del autorizante, hace saber a los señores HERBERTO FRANCISCO BO y EDUARDO OSCAR BO, que en autos caratulados Weis Amado Roberto c|Bo Herberto Francisco y otro s|escrituración se ha resuelto: Buenos Aires, junio 28 de 1981... Fallo: 1) Estimando favorable la pretensión propuesta por el accionante. — 2) En consecuencia condeno a Herberto Francisco Bo y Eduardo Oscar Bo, a escriturar a favor de Amado Roberto Weis, los lotes de terrenos designados con la nomenclatura catastral circunscripción V, Sección V, Manzana C, Parcelas 3, 4, 5, 6 y 7, respectivamente, ubicados en el partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, y que surge del boleto de compra venta de Fs. 3, dentro del plazo de treinta (30) días, bajo apercibimiento de procederse a cumplir dicha obligación por el Juzgado y a costa del deudor (considerando III. 3) Con costas (considerando IV) y a los efectos de la regulación de honorarios, córrase con la vista del Art. 23 de la Ley Nº 21.839, por el término de tres días. Fdo.: A. Bueres, Juez.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

$ 1.470.000 e. 18|4 Nº 51.131 v. 19|4|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Felipe Manuel Cuartero, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita por edictos a JORGE SALAMO y a MARIA ANA MANCINI, a fin de que dentro del 5º día comparezcan a estar a derecho en autos: Levytan S.A.C.I. c|Salamo Jorge y otro s|ejecutivo. Expte. Nº 48.712 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. A tal efecto publíquese edictos por dos días en Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 5 de abril de 1983. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 700.000 e. 18|4 Nº 34.083 v. 19|4|83

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita a la condemandada SPORT FASHION S.A.C.I., para que en el término de cinco días comparezca por sí o por apoderados estar a derecho y constituya domicilio en los autos: Suaya Carlos c|Sport Fashion S.A.C.I. y otro s|ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para su representación en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1983. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 560.000 e. 18|4 Nº 34.310 v. 19|4|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en autos caratulados: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra MAXOR S.R.L. y otros s|ordinario, se ha dictado la siguiente resolución cuya parte pertinente se transcribe a continuación:: "Buenos Aires, veintiséis de julio de 1978. Y Vistos... Resulta... Por ello. Fallo: 1º) Hacer lugar a la demanda, por lo que Eduardo Pedro Mattiauda, Juan José Mattiauda y... deberán hacer íntegro pago al Banco de la Provincia de Buenos Aires, dentro de los diez días, de la suma de ochenta y tres mil noventa y cuatro pesos con veintiséis centavos ($ 83.094,26), con más los intereses moratorios a partir de la notificación de la demanda. — 2º) Imponer las costas a la demandada (art. 68 del Código Procesal), a cuyo efecto regulo en $ 60.000 y $ 24.000 los honorarios de los letrados y apoderados de la actora y en pesos 50.000 los del letrado patrocinante del codemandada Antonucci. Asimismo regulo en $ 20.000 y $ 20.000 los correspondientes a los peritos calígrafos y contador, Sr. Tangorra y Sra. Campos, respectivamente. Notifíquese. — Bindo Caviglione Fraga, Juez".

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Carlos Alberto Trama, secreatrio.

$ 1.400.000 e. 18|4 Nº 51.006 v. 19|4|83.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos: "FERNANDEZ DE MELENDI, ELVIRA y otro, s|cancelación de título", comunica que decretó cancelación de certificado Nº 210.834, plazo fijo nominativo transferible a nombre de Elvira Fernández de Melendi y|o Aquilino J. Melendi, emitido el 12|4|82, por la Cía. Financiera Permanente S.A., por $ 8.092.884, vencimiento 17|5|82, domicilio del librador, Reconquista 387. Capital. Adviértase que se autorizará el pago del referido documento si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujere oposición por él o los tenedores. — El presente edicto se publicará una vez cada cinco días en el Boletín Oficial en forma alternativa durante 15 días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1983. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 5.775.000 e. 29|3 Nº 33.573 v. 21|4|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2; Secretaría número 3, comunica que en los autos: "MURUAGA, CESARIO M. s|Cancelac. de título", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 2592669, transferible, librado por el Banco Internacional (Sucursal P. Patricios) por un monto total de $ 35.873.090, con vencimiento el 28|7|82, siendo los beneficiarios don Cesario M. Muruaga y|o la Sra. Joaquina Julia Onzari, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días desde la última publicación, si no mediare oposición. — Publíquese por 15 días.

Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 4.725.000.— e. 14|4 Nº 34.052 v. 4|5|83

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Graciela Rossi, comunica que con fecha 25 de febrero de 1983, se ha decretado la quiebra, en los autos caratulados: "ADOLFO WALDEMAR PLOU S.A. s|Quiebra", de la sociedad de referencia, expte. Nº 51.686|83, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley número 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de junio de 1983 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Contador José María Rubén Cabral Campana, con domicilio constituido en Tucumán 1455, piso 10, Dpto. "A" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley número 19.551 los días 28 de junio y 23 de julio de 1983, respectivamente. — La junta de Acreedores de corresponder, se celebrará el 19 de agosto de 1983, a las 9 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 1983. — Graciela Rossi, secretaria.

e. 18|4 Nº 1.491 v. 22|4|83

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber que en los autos "LA EMILIA I.T.S.A." s|quiebra s|incidente de venta de bienes por licitación", se ha dispuesto la venta en licitación pública nacional e internacional de la planta textil totalmente integrada, con personal, dividida en seis unidades funcionales, sita en la localidad de La Emilia, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Superficie cubierta: 37.492 m2, incluyendo hilandería de lana peinada con 5.116 husos; hilandería de lana cardada con 1.160 husos; tejeduría de equipos automáticos con 92 telares Crompton automáticos y 18 máquinas de tejer "Sulzer"; tintorería y blanqueo; terminación y apresto; usina de 1.500 H.P.; talleres de carpintería, hojalatería, pintura y mecánica; generadores de vapor y caldera de baja presión. Base: Pesos 45.000.000.000. Forma de pago: 15 % dentro de los 10 días de la adjudicación; el 85 % en 20 cuotas trimesrtales con vencimiento la primera de ellas a los 270 días de la posesión con más un interés del 6 % anual sobre saldos ajustables según promedio que resulte entre el índice de precios mayoristas no agropecuarios nacionales rubro "hilanderías y tejidos" —INDEC— y la tasa que fijare el Banco Nación Argentina para operaciones a 180 días. Garantía de la oferta: 3 % sobre la base. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado en la sede del Juzgado, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1, Capital Federal, desde el 11 de abril de 1983 hasta el 30 de mayo de 1983 a las 10.30 horas, cumplimentando las disposiciones del art. 199 inc. 5 de la Ley 19.551. La apertura de las ofertas se realizará en acto público a celebrarse en la indicada sede del Tribunal el día 30 de mayo de 1983 a las 11 horas. Los pliegos y condiciones de la licitación podrán adquirirse en la suma de pesos 2.000.000, en el domicilio del síndico, Dr. Juan Domingo Braslavsky, Suipacha 211, piso 11 "A", Capital Federal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1983. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 2.030.000 e. 18|4 Nº 51.134 v. 19|4|83

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 1983 se resolvió declarar en quiebra a MARTYPLAST DE MIGUEL MARTYNIUK E HIJO SOCIEDAD COLECTIVA Y SUS COMPONENTES HECTOR ALBERTO CAUDA Y ANGEL JOSE FRANCESCHINI; fijar plazo hasta el 3 de junio de 1983 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico (art. 96, inc. 1º), contador Daniel Alberto Santos, con domicilio en Libertad 877, piso 7º, A.; fijar audiencia para junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 18 de agosto de 1983, a las 10 hs., la que se realizará con los que concurran (art. 96, inc. 2º); intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley Nº 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95, inc. 4º), b) entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95, inc. 4º), c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 75, inc. 7º), d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107); prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos a la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1983. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

e. 14|4 Nº 1.445 v. 20|4|83

Nº 6

Ricardo Matías Richards, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 6, de la Capital Federal, cita por cinco días a don OSVALDO PETRI, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos Banco de la Provincia de Santa Cruz c|Roitman David, y otro s|ejecutivo, que tramitan ante la Secretaría Nº 12 a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1983. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 560.000 e. 18|4 Nº 51.035 v. 19|4|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco (5) días la quiebra de BONNEBOUCHE S. A. C. I. F. I., síndico NAUM SCHUNURMAJER, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 14 E, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de junio de 1983. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del juzgado el día 31 de agosto de 1983, a las 9 hs. — Se intima a la fallida y|a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico. — Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 7 de abril de 1983. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 14|4 Nº 1.447 v. 20|4|83

RADIODIFUSION

Reglamentación de la Ley Nacional de Radiodifusión Nº 22.285.

Decreto Nº 286/81.

Separata Nº 208: $ 8.000.—

Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12.

Editada por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 350.000 — Publicación: Comienza: 15|4|83 - Vence: 19|4|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Horacio Roberto Granero	22| 3|83	JESUS EDUARDO DI MARTINO	34.165
4	8	María del Carmen Aguirre	7| 4|83	JOSEFINA GOMEZ	50.315
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3| 3|83	RAFAEL CARLOS HIJANO	50.655
7	13	Rolando Hugo Falke	6| 3|83	LUIS DOS SANTOS COELHO Y MARIA DOROTEA PEES DE COELHO	34.177
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10| 3|83	CECILIO MC CORMACK	34.164
8	16	Adrina C. Frezza	29| 3|83	MAXIMILIANO ANTONIO ALBA	34.069
8	16	Adrina C. Frezza	5| 4|83	MANUEL RIEGO ARQUES	34.167
10	19	Martín J. Durand	4| 3|83	ANTONIA DELGADO RUIZ DE PEREZ NAVARRO	50.557
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	7| 3|83	RICARDO RIHA	34.084
11	21	Julio Campos	6| 4|83	ANGELA PESSAGNO DE REBUSSONE	34.098
11	21	Julio Campos	23| 3|83	FRANCISCO AMILCAR MORONI	34.057
11	22	José M. Irigaray	23| 3|83	TERESA AMBILE DE GATTI	34.172
12	23	Irene Martínez Alcorta	6| 4|83	ANTONIA ALFONSO FERNANDEZ LORES O ANTONIO ALFONSO FERNANDEZ	34.169
13	25	Fernando B. Menéndez	5| 4|83	RAUL MARTIN RIOS	50.658
14	27	José Luis Caruso	8| 3|83	ANTONIO MUSCHITIELLO	50.595
14	28	Guillermo C. Mercado	18| 3|83	CLARA CECILIA CASTIGLIA DE SCHIAFINO	50.586
14	28	Guillermo C. Mercado	17| 2|83	FRANCISCO MARCOS	50.724
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25| 3|83	MANUEL OUTON	34.070
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8| 4|83	OSVALDO PERRI	34.073
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7| 4|83	ANGELA DEL CARMEN GORLERO ARAUZ	50.563
17	34	Tristán Bravo	8| 4|83	BERTA SUJANOVICH DE GOLDIN	50.004
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16| 3|83	IDA RINAUDO DE LOMBARDERO	50.685
18	36	María Isabel Millan	8| 4|83	CLARA REBECA BUBIS DE ZISMAN Y MOISES NAUM ZISMAN	34.076
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	7| 4|83	OMAR ROBERTO ANSELMO	24.176
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11| 4|83	FEDERICO LA FEMINA	34.173
20	39	Luis José Carballido	17| 3|83	JUAN GARBARINO	50.602
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	30| 3|83	CAYETANO MANGINO Y EMILIA MARTINEZ DE MANGINO	50.588
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	17| 2|83	SWATOPLUK MATEJKA	50.573
21	41	Luis Guillermo Köhler	3| 3|83	MATILDE SANDLER DE KOSOWSKI	50.677
21	41	Luis Guillermo Köhler	6| 9|82	AMALIA BEATRIZ BULDRINI DE SCAFIDI	50.623
22	44	Carmen N. Ubiedo	8| 4|83	LUIS BARSOTTI	50.621
22	44	Carmen N. Ubiedo	6| 4|83	ASCENSION GARCIA DE PASCUAL	34.079
23	45	Ana M. Beneventano	6| 4|83	DANIEL ALBERTO FIGUEROLA	34.077
23	45	Ana M. Beneventano	8| 4|83	JUAN DE CANIO	34.061
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23|12|81	FRANCISCA JARDIN DE BONILLA	34.166
25	50	María Eugenia Giraudy	8| 4|83	ADELA TEODORA VALERSI DE GAGO	34.175
26	51	Julio César Dávolos	23| 2|82	SERGIO OSVALDO ABBAS	50.689
26	51	Julio César Dávolos	7| 4|83	JUANA MARGARITA MARTINEZ DE OLIVA	34.080
26	52	Julio César Dávolos	6| 4|83	JULIO HECTOR DEMIERRE	34.178
26	52	Jorge A. Quagilardi	9| 3|83	SIMON CICINELLI	50.605
27	53	Beatriz Alicia Verón	3| 2|83	SIMON KNOPF	50.740
27	54	Miguel Angel Secchi.	6| 4|83	MARIA ROSARIO LAMEIRO DE PARADA	34.081
27	54	Miguel Angel Secchi.	25| 3|83	ROQUE AMIANO	33.078
27	54	Miguel Angel Secchi.	23| 3|83	BELA MESZAROS	50.666
28	55	Dora Mariana Gesualdi	5| 4|83	SIROPE YOZGATLIAN	34.174
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23| 3|83	FRANCISCA GONZALEZ DE OTERO U OTERO COSTA	34.091
28	56	Daniel Rubén Tachella	7| 4|83	BORIS ARIJCZUK Y EUGENIA SENIUK DE ARIJCZUK	34.068
28	56	Daniel Rubén Tachella	16| 3|83	ROSA REIMAN	34.075
29	57	Liliana Filguiera de Caseres	23| 3|83	ASUNCION GONZALEZ DE CAMPOS ROMAN CAMPOS	50.692
29	57	Liliana Filguiera de Caseres	7| 4|83	GERTRUD HAEBERLE	[illegible]
29	57	Liliana Filguiera de Caseres	7| 4|83	JOAQUIN MORA	50.289
30	59	Santiago González Balcarce	18| 3|83	LUIS SIXTO ROLDAN	34.083
30	59	Santiago González Balcarce	5| 4|83	RAFAEL ROBERTO GUERRIERI	50.597
30	59	Santiago González Balcarce	17| 3|83	AMINTA ELSA LUXARDO DE CARBALLO	50.697
30	60	Patricia E. Castro	2| 3|83	MORDOQUEO SZAINGURTEN	34.168

e. 15|4 Nº 70 v. 19|4|83

Nº 8

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, cita y emplaza al demandado MARIO SAUL AGDAMUS, para que dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Banco Casa Cooperativo Limitado c Agdamus José Luis y otro s| ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Los edictos se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Juan A. Vergara del Carril, secretario.

$ 700.000 e. 18|4 Nº 34.281 v. 19|4|83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17, a mi cargo, en autos: FERREIRA JOSE I. y otra s|Cancelación de Certificado (Expediente Nº 43.912), decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 3051449, de fecha 21 de junio de 1982, emitido por el Banco de Crédito Rural Argentino, Sucursal Munro, a nombre de José Indalecio Ferreira y Malvina Zydzealis Zykiewies. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de quince días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1983.

Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 5.250.000 e. 15|4 Nº 50.357 v. 5|5|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18 del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados RENCO DE WEBER, MARIA s|CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO (arts. 84, inc. 1º; 95; 194 y 95 de la Ley citada), comunica por cinco días que: Señálase la fecha del día 17 de mayo de 1983, para que los acreedores posteriores a la presentación se insinúen ante el Síndico, al solo efecto de poder computarse los plazos establecidos por los arts. 35, 36, 40 y 41 de la Ley concursal, fíjase como fecha de junta la del día 21 de julio de 1983. — Hágase saber al Síndico que deberá presentar los informes que preveen los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, en los plazos no tomados por las citadas disposiciones y a los señores acredores que podrán impugnar los mismos en los términos previstos por los arts. 36, 196 y 41 de la Ley de concursos. — Intímase a los terceros y a la concursada para que hagan entrega al Síndico de los bienes que tengan en su poder. — Se le prohíbe hacer pagos bajos apercibimiento de considerárselos ineficaces. — Hágase saber al Síndico oportunamente designado que deberá continuar con los trámites del presente concurso.

Buenos Aires, 11 de abril de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 18|4 Nº 1.495 v. 22|4|83

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de CANTERAS Y CALERAS ORO BLANCO S. A., debiendo los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de 24 horas, ponga a disposición del Síndico designado Oscar Roberto Otero, con domicilio en Corrientes 1585, 3º 10, Capital Federal, todos los libros y papeles de su negocio, sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación actual; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la Ley número 19.551.

Buenos Aires, 11 de abril de 1983. — Horacio A. Grillo, secretario.

e. 18|4 Nº 1.500 v. 22|4|83

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 comunica por 5 días en la quiebra de IMPORTADOS LA BIANCA S.A., síndico Héctor Enrique Cuden, con domicilio en Cangallo 1547, piso 10, Dpto. C, que dicha quiebra se decretó con fecha 24 de marzo de 1983 y a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1983. — La junta de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuese propuesto, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, piso 3º, de esta Capital Federal, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número el día 21 de setiembre de 1983, a las 8.00 hs. — Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 hs. del primer día de publicación constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley número 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la concursada, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1983. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 14|4 Nº 1.449 v. 20|4|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 16, comunica por quince días en los autos "CHAVES PEDRO EMILIO s|Cancelación" Expediente Nº 11.539, que se ha ordenado la cancelación del pagaré emitido por Pedro Emilio Chaves, con domicilio en Río Negro 1285 de Temperley, Pcia. de Buenos Aires y Juan José Osuna, con domicilio en Azcuénaga 350, piso 5º, Dpto. "E", Capital, por la suma de $ 500.000 con vencimiento el 14|2|80 a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A., emitido el 14|3|78, autorizándose el pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación del auto respectivo siempre que en el intervalo no se dedujese oposiciones. El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1983. — Jorge Luis Fabian, secretario.

e. 30|3 Nº 1.251 v. 22|4|83

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber que se ha abierto el Concurso Preventivo de "HORACIO A. D'ANUNNZIO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S.A., con domicilio en Avenida Santa Fe Nº 1821, piso 7º, de Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Alberto Lores, con domicilio en Uruguay Nº 705, 5º piso, Dptos. "C y D", de Capital Federal. — Se emplaza a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 23 de junio de 1983, lo que deberán hacer en el domicilio del Síndico. — Se fija audiencia para la reunión de la Junta de Acreedores para el día 9 de setiembre de 1983, a las 9.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con el apercibimiento que la misma se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 2.830.000 e. 13|4 Nº 50.522 v. 19|4|83

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º piso, cita a quienes se consideren con derecho al certificado de depósito a plazo fijo transferible emitido por Buenos Aires Building Society a favor de María Ofelia García, Nº 3.036.794, cuenta Nº 0031724|8, por la suma de $ 89.946.279, con vencimiento 18 de junio de 1982, a manifestar su oposición término 60 días desde la última publicación en autos García María Ofelia s|cancelación documento, bajo apercibimiento disponer su cancelación y pago. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 5.250.000 e. 18|4 Nº 34.300 v. 6|5|83

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de: "RAVANA S.A.C.I." que fue decretada el 18 de marzo de 1983. — Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 10 de junio de 1983. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 24 de agosto de 1983 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Jorge Alejandro Ladislao, domicilio Lavalle 1580, 3º "D".

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1983. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 13|4 Nº 1.429 v. 19|4|83

La señora Juez Dra. Isabel Míguez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, de la Capital Federal, Secretaría Nº 36, ha resuelto ordenar la cancelción del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 7.458.914 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Nº 11 (Federico Lacroze) a favor de ELENA MARIA LAVORATO y LUIS SASANO, vencimiento el 17|2|83, capital original $ 95.500.527. Publíquense edictos durante quince días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del certificado a plazo fijo transferible Nº 7.458.914 individualizando a Elena María Lavorato y Luis Sasano una vez transcurridos la sesenta días de la última publicación si en el intervalo no se dedujeren oposiciones. Notifíquese al banco emisor.

Buenos Aires, 11 de abril de 1983. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 8.400.000 e. 18|4 Nº 34.271 v. 6|5|83

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de **ANSELMO S. A. C. F. I. y M. S.** — Síndico: Alberto M. Navarro, con domicilio en Palpa 3826, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de mayo de 1983. — El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 11 de julio y 1º de agosto de 1983, respectivamente. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de agosto de 1983, a las 9.30 hs. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse entregas de bienes o pagos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímesele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, abril 6 de 1983.
Federico C. Carrero (h), secretario. —
e. 14|4 Nº 1.450 v. 20|4|83

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42 a mi cargo, cita y emplaza al demandado **COSME LAMANUZZI**, a fin de que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en autos: "Luis Salmun y Cía. S.A. c|Lamanuzzi, Cosme s Ejecutivo" (Exp. Nº 6640) bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al señor Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el Cronista Comercial.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1983. — Alberto M. R. Güerri, secretario.
$ 700.000 e. 18|4 Nº 34.282 v. 19|4|83

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, Secretaría Nº 44 hace saber que en autos "**TAYLOR, HORACIO** s Concurso Civil - solicita se expidan duplicados de acciones" se ha dispuesto de conformidad a lo dispuesto por el art. 89 y sgues. del dec. ley 5965|63 bajo la responsabilidad del concurso, cancelar 750 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción, de $ 10 cada una, representadas por títulos y|o certificados provisorios o definitivos expedidos por Saintpol S.A. a nombre de Mabel Amelia González, Irma Genoveva García de Girola y Rinaldo José Sarquis y transmitidas las referidas 750 acciones a Horacio Taylor.

Publíquese en el "Boletín Oficial" por quince días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1983. — Marcos F. Roca, secretario.
$ 7.350.000 e. 29|3 Nº 48.865 v. 21|4|83

Nº 24

Juzgado Comercial 24, Secretaría 47, cita y emplaza a **DIAGOBOR IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.R.L.**, por el término de Ley para que se notifique del siguiente proveído: Buenos Aires, febrero 25 de 1983. — Del pedido de clausura de los procedimientos por falta de activo córrase vista a la fallida. — Notifíquese bajo apercibimiento de Ley. — Jorge del Valle Puppo. — Ello se dispuso así en autos Diagobor Importadora y Exportadora S. R. L. su quiebra. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 24 de 1983. — Ana R. Cusnik, secretaria.
e. 18|4 Nº 1.502 v. 19|4|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, de Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a la ausente **MARIA ELOISA CASTELLINI** por el término de noventa días desde la última publicación del presente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 16 de 1983. — Eduardo C. Bauzá Mercére, secretario.
$ 1.225.000 e. 18|4 Nº 34.327 v. 22|4|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de la Capital Federal, cita y emplaza a doña **ALICIA NORMA MEROÑO** (L.C. Nº 5.284.583), comparezca a estar a derecho en los autos: Meroño, Alicia Norma s|ausencia con presunción de fallecimiento.

Buenos Aires, 5 de abril de 1983. — Mario Hugo Lezana, secretario.
$ 1.050.000 e. 13|4 Nº 50.423 v. 19|4|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 350.000. — Publicación: Comienza: 18|4|83. Vence: 20|4|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Carlos Alberto Vasquez	24| 3|83	ELIA MANUELA ENRIQUETA DUTREN DE ECHABURU	34.223
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28| 3|83	TOMAS VOLPATTI	34.196
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8| 4|83	GUILLERMO HORACIO MALDONADO	34.253
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18| 2|83	DOLORES BLANCO DE D'ELIA	34.260
3	6	Alberto Ugarte	21| 2|83	ALBERTO LUIS GAROFALO	34.205
3	6	Alberto Ugarte	5| 4|83	ENRIQUE FERNANDEZ	34.227
3	6	Alberto Ugarte	29| 3|83	MIGUEL ANGEL MEGALE	34.248
4	7	Jorge E. Dal Zotto	21| 3|83	VITALE DE LOPEZ ROSA	34.257
4	8	María del Carmen Aguirre	24| 2|83	PASCUAL ROSARIO PEDUTO	34.266
5	9	Martín Amorortu	7| 4|83	JOSE VERGARA	34.208
5	9	Martín Amorortu	6| 4|83	CLEMENTE ALESIO RISTAINO	34.222
5	9	Martín Amorortu	24| 3|83	ELISA MELLARE DE MELLARE	34.212
5	9	Martín Amorortu	6| 4|83	FLORENTINA GOMEZ DE SANCHEZ	34.206
5	10	Alicia B. Alvarez	7| 4|83	ANA ANGELICA BRIGIDA AHERMANN VDA. DE PIETRANERA	34.259
7	13	Rolando Hugo Falke	7| 4|83	ANTONIO JOSE MACRI	34.191
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6| 4|83	FRANCISCO LUIS CAMPOMANE	34.211
8	15	Adolfo María Repetto	29| 3|83	MARIA VICTORIA FILA ROBATTINO DE BOGETTI O MARIA VICTORIA FILA ROBATINO O MARIA VICTORIA FILA RUBATTINO O MARIA VICTORIA FILA ROBATINO O MARIA FILA ROBATTINO VIUDA DE BOGETTI	34.201
8	15	Adolfo María Repetto	15| 3|83	FELIPE BENICIO RODOLFO PAZ	50.772
8	15	Adolfo María Repetto	6| 4|83	CARMEN MUÑIZ DE MUÑIZ	50.776
8	16	Adriana C. de Frezza	12| 4|83	OSCAR ROMEO LOCATELLI U OSCAR ROMEO LOCATELLI NIETO U OSCAR ROMEO LOCATELI NIETO	50.942
9	18	Ernesto D. Julián	21 3|83	TERESA CONLON DE DELANEY Y DON GERONIMO DELANEY	34.207
9	18	Ernesto D. Julián	30 3|83	SARA FARAH DE SASSINI	34.261
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	6 4|83	ESPERANZA MERCEDES TERESA CLEMENTA LOPEZ DE BUELA	50.762
11	21	Julio Campos	7 4|83	CELIA CELINA FERRECCIO	50.916
11	21	Julio Campos	30| 3|83	PADOVAN CARLOS	34.258
11	22	José María Irigaray	18| 4|83	GLORIA CRISTINA LISMAN DE VILAS	50.855
11	22	José María Irigaray	8| 4|83	GABRIEL D'ESPOSITO Y TERESA MINUTTI DE D'ESPOSITO	34.256
12	23	Irene Martínez Alcorta	18 3|83	TERESA D'ATRI DE PALMIERO	34.221
12	24	Ezequiel E. Gotia	8| 4|83	VICENTE JOSE CIOCCO	50.767
13	25	Fernando B. Menéndez	11| 4|83	CESAR BARROS	50.919
13	25	Fernando B. Menéndez	8| 4|83	ANTONIA CASERTA	50.859
13	25	Fernando B. Menéndez	15| 4|83	EDMUNDO BAUTISTA Y MARIA LUISA MALANGA DE BAUTISTA	50.904
13	25	Fernando B. Menéndez	7| 4|83	FELIPE FRANCISCO ANTONIO CARRO	34.185
14	27	José Luis Caruso	7| 4|83	SHARA ESTHER CORONADO DE LLAMBIAS	50.836
14	27	José Luis Campos	7| 4|83	ROMULO MORICONI	34.203
14	28	Guillermo C. Mercado	12 4|83	MARIA BALBINA ESTEFANIA LOPEZ	50.777
15	30	José Luis López	11 4|83	FLORA MEDRANO VDA. DE PAZ	50.824
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22| 2|83	ANTONIO FERNANDEZ Y MERCEDES VAZQUEZ DE FERNANDEZ	34.189
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5| 4|82	MARIA DOLORES MURIAS DE REGODESEBES Y SERGIO MARIA REGODESEBES	34.229
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17| 2|83	MARIA LUISA GRANDINETTI VDA. DE ORFILA	33.899
17	34	Tristán Bravo	20| 9|82	HERMINIA HAYDEE GIMENEZ DE SOLARI	34.228
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12| 4|83	FRANCISCO DOMINGO ELENA	34.249
18	36	María Isabel Millán	5| 4|83	JESUS CARRO BUGIA	34.244
18	36	María Isabel Millán	24| 2|83	DELIA MICHELINI DE MAVRA	50.930
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	8| 4|83	JORGE ARGENTINO PIZZUL	34.265
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	8| 3|83	NICOLAS CABRERA	34.225
23	45	Ana M. Beneventano	5| 4|83	ANDRES VAZQUEZ	34.230
23	46	Félix G. de Igarzábal	24| 3|83	GLORIA SUSANA CORREA	50.864
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12| 4|83	MARIA LUISA GIARDELLI DE BRACCO	50.828
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	23| 3|83	BERTA FINKELSTEIN DE GRINBERG	50.793
25	50	María Eugenia Giraudy	27|12|82	OSVALDO JORGE CROPPI	50.933
25	50	María Eugenia Giraudy	12| 4|83	TERESA FILOMENA CAVALCABUE	34.256
25	50	María Eugenia Giraudy	12| 4|83	OSVALDO OSUER BONOMI	34.255
26	51	Julio César Davolos	22| 3|83	JUAN FERNANDO SANTOLINI	50.934
26	52	Jorge A. Quagliardi	9| 3|83	LUIS PEDRO COMELLI Y ARES SEIJAS VDA. DE COMELLI MARIA CARMEN	50.862
27	53	Beatriz Alicia Verón	21| 3|83	LILIA INES ENTRERRIOS DE LASPIUR	50.935
27	54	Miguel Angel Secchi	7| 4|83	MARIO JOSE SEGU Y MARGARITA TERESA TAVASCI Y MARGARITA TERESA TAVESCI	50.761
27	54	Miguel Angel Secchi	11| 4|83	ALBERTO FABRE	50.800
28	55	Dora Mariana Gesualdi	12| 4|83	EDUARDO URSOMARZO	50.913
28	55	Dora Mariana Gesualdi	21| 3|83	EDUARDO HERACLIO FRAGA	34.204
28	55	Dora Mariana Gesualdi	8| 2|83	JOSEFINA GARCIA DE BILLINO	50.932
28	56	Daniel Rubén Tachella	2| 3|83	AMERICO LUIS ORLANDI	50.931
29	57	Liliana Filgueira de Casares	18| 2|83	MANUEL ISAIAS LADO	34.192
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25| 3|83	DORA HAYDEE GABARONI	34.197
29	58	Marta Amelia Beiró	16| 3|83	MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ	34.224
29	58	Marta Amelia Beiró	15|12|82	AMADEO TOSTI	50.769
30	59	Santiago González Balcarce	29| 3|83	JULIETA LUISA MARIA PINOGES DE ROSSO	50.780

e. 18|4 Nº 71 v. 20|4|83

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16 de la Capital Federal, cita y emplaza a la firma "**MINERALCO S.A.I.C.**", para que comparezca y conteste la demanda dentro del plazo de 15 días en los autos caratulados: "Gas del Estado c|Mineralco S.A.I.C. s|ordinario", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1983. — Carlos Héctor Alvarez, secretario.
e. 18|4 Nº 1.494 v. 19|4|83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 18, a mi cargo, en los autos caratulados: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Argen Servi Servicios y Mandatos S.R.L. s|Ejecución Fiscal", cita y emplaza a **ARGEN SERVI SERVICIOS Y MANDATOS S.R.L.** para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1983. — Luis María Márquez, secretario.
e. 18|4 Nº 1.501 v. 19|4|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, cita y emplaza a **NORBERTO PEDRO PERSECHINI**, a fin de que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos Samilian de Kerlakian, Sara c|Persechini Norberto Pedro y otros s|daños y perjuicios, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente y defienda en autos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 945.000 e. 15|4 Nº 50.833 v. 19|4|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MORON

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11, del Departamento Judicial de Morón, a cargo del doctor Juan Manuel Lavié (h.), Secretaría única, a cargo de la Dra. Alicia Angela Gagliardi, hace saber por cinco días en los autos: "Haedo S.A. Compañía Financiera, s|quiebra", que en razón de haberse procedido al traslado de las oficinas de Haedo S.A. Compañía Financiera situadas en Reconquista 512|14, Capital Federal, al nuevo edificio ubicado en Diagonal Roque Sáenz Peña 570, piso 5º, de Capital Federal, los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 25 5 83 inclusive (art. 96, inc. 1º), Ley 19.551) en Diagonal Roque Sáenz Peña 570, piso 5º, Capital Federal. — El presente deberá publicarse por cinco días.

Morón, 6 de abril de 1983. — Alicia A. Gagliardi, secretaria.
$ 2.625.000 e. 14|4 Nº 34.092 v. 20|4|83

PARTIDOS POLITICOS

CORDOBA

El Juez Federal con competencia electoral del Distrito Córdoba, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 17, apartado 2 de la Ley Nº 22.627, que la agrupación política "PARTIDO DE LA LIBERACION", se ha presentado ante esta sede judicial, solicitando el reconocimiento como partido de Distrito (art. 7, Ley Nº 22.627), habiendo adoptado dicha nombre partidario con fecha 20 de marzo de 1983. (Expte. Nº 19-P-83). Adolfo Zamboni Ledesma, Juez Federal.

e. 15/4 Nº 1.470 v. 19/4/83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos (2) días, en autos: "LOPEZ CESAR A. c/ BEN DE GOYANARTE SIMONA s/Sucesión y otros s/Simulación y Fraude" Expte. Nº 24.774, remate que se realiza por ejecución, de honorarios del Doctor Pérez Forte; que el Martillero Dn. Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 27 de abril de 1983 a las 10.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Carvallo 1233 de esta Capital Federal; la propiedad ubicada en la calle Esmeralda 945/49/51 piso 7º, Unidad 29, también de esta Capital Federal: con el estado que surge de autos como ocupado, y compuesto de: living y comedor o segundo dormitorio o escritorio, hall íntimo, dormitorio, lavadero y dependencias de servicio. — Se visita de lunes a viernes de 18 a 20 horas. — Base de venta $ 547.932.824 al contado, Seña 10 %. — Comisión 3 %, más el 5 o/oo de sellados de ley (D.G.I.), todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de abril de 1983. — Martín Amororto, secretario.

$ 1.330.000 e. 18/4 Nº 34.290 v. 19/4/83

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en el juicio: "OTERO, JOSE y LEDO DE OTERO, CARMEN s/div. art. 67 bis" (Exp. Nº 10.036) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo Nº 1233, Capital Federal, el día viernes 22 de abril de 1983, a las 14.30 La Unidad Nº 2, piso bajo, primero y azotea, del edificio calle Campana, número 3536/38/60/62, con entrada por el Nº 3558 y entre las calles Marcos Sastre y Santo Tomé, que tiene una superficie total de 206,17 m.c. y un porcentual del 46,92 %. — Se encuentra ocupado por el Sr. Alejandro Livio Juárez, con su familia, según contrato que vence el 31 de marzo de 1984, habiendo abonado la totalidad de la locación. — Base pesos 43.738.912, al contado. — Se visita de 10 a 12. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña 30 %. — Comisión 3 % en efectivo.

Buenos Aires, 12 de abril de 1983. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$ 810.000 e. 18/4 Nº 50.939 v. 19/4/83

Nº 28

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, sito en Talcahuano 490, piso 3º; comunica por tres días en el juicio "PEREZ DELIA ESTHER s/Sucesión", Expediente número 15.673, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, Maipú 645, piso 2º, Cpto. C. T. E. 392-1680, rematará el día jueves 28 de abril de 1983 a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento, con frente, ubicado en la calle Uruguay Nº 1001, piso 3º "5C" (Unidad 21) de esta Capital; que consta de: porch con placard; cocina de 1,50 m. x 1,60 m. aprox.; living comedor, con cierta hogar; pasillo; baño completo con placard, y un dormitorio con placard; superficie cubierta propia 41 m2., con 82 dm2. según título (fs. 45 vta), porcentual 0,63 %. — El bien se halla ocupado por la hermana de la causante, señora María Teresa Pérez de González (comodatina) y su esposo en forma gratuita; la venta será libre de ocupante, según se convino y consta en la verificación realizada por el martillero actuante que obra en autos a fs. 152/153. — Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. — Base: Pesos Cuatrocientos Noventa y Ocho Millones (pesos 498.000.000). — Seña 30 %. — Comisión 3 %. — Sellado de ley 5 o/oo. — Todo en efectivo en el acto del remate. — Adeuda por impuestos municipales la suma de $ 666.000 por año 1982 (fs. 129); por O.S.N. pesos Un Millón Ciento Cuarenta y Un Mil Novecientos Sesenta y Uno ($ 1.141.961); (fs. 135); ambas sujetas a reajuste. — Por expensas comunes adeuda los meses de febrero, marzo y abril de 1983, la última cuota a abonar es de Pesos Un Millón Doscientos Treinta y Cinco Mil Ciento Veintiuno ($ 1.235.121) (fs. 146). — Se visita de lunes a viernes de 10 a 12 y de 16.30 a 18.30 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1983. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

$ 3.465.000 e. 18/4 Nº 51.042 v. 20/4/83

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por tres días en el juicio: "COMPAÑIA FINANCIERA DEL PLATA S.A. c/RODRIGUEZ LUIS HUGO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 38.137, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 21 de abril de 1983, a las 9,30 hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal: Una fracción de campo 58 hectáreas 7.417 m2 con todo lo clavado, plantado y demás adherido al suelo, designado según plano con el número dos, que es parte de la fracción C, que a su vez es parte de la Colonia Líbanez ubicada en las inmediaciones del pueblo de la estación Colonia Dora, jurisdicción del Departamento Avellaneda, Pcia. de Santiago del Estero. Inscripta en la matrícula al Folio Real Nº 04.0187 bajo el Nº 10.943. Ocupado por el encargado del demandado. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Visitar todos los días de 9 a 17 horas. Venta al contado. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Base $ 162.134.067.

Buenos Aires, 12 de abril de 1983. — Liliana Fligueira de Casares, secretaria.

$ 1.785.000 e. 15/4 Nº 50.896 v. 19/4/83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos: "BANCO ARFINA S.A. c/TRAVERSO, JUAN CRUZ s/ejecución hipotecaria —Concurso Especial—" (Expte. Nº 46.944) que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina rematará el día 22 de abril de 1983 a las 10.30 horas, en Cangallo 1233, de esta Capital, los inmuebles que a continuación se detallan: 1) Angel Peluffo 3993, unidad funcional Nº 1 de la Planta Baja, Capital Federal. — Superficie 76 m2 aproximadamente. — Desocupado. — Constancia expensas fs. 129. — Sin base, al contado y al mejor postor. — 2) Juan Francisco Seguí 3955/57, piso 4º, letra "E", unidad funcional número 23 y la baulera designada como unidad complementaria XLIV. — Superficie aproximada 47 m2. — Ocupada por la Srta. María Ziogar (fs. 171 vta.). — Expensas fs. 159. — Sin base, al contado y al mejor postor — Seña 8% — Comisión 3% en ambos casos. — Los bienes se exhibirán los días 19, 20 y 21 de abril de 1983 de 15 a 19 horas. — La cláusula décima del mutuo hipotecario dice: ".... El deudor se obliga a desocupar los inmuebles dentro de los 10 días de notificada la sentencia de trance y remate....". — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 11 de 1983. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 3.325.000 e. 14/4 Nº 50.695 v. 20/4/83

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en autos "METEOR ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS S.A.C.I. s/Quiebra", (Expte. Nº 29.012), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el jueves 21 de abril, a las 10 hs., en Cangallo 1233, de Capital Federal fracción de campo "El Socorro", sito en el Pdo. de Zárate, Prov. Bs. As. próximo a cooperativa Zárate (ex Meteor) y sobre la prolongación de la calle Félix Pagola. Circunscripción III, Rural, Lote 545 h. Plano 39-12-57. Superficie 9 has 9 as. 83 cas. 50 Cm2. Involucra franja de 7 m de ancho por 150 m de longitud que se cederá para abrir mitad de calle. Desocupado. Base $ 150.000.000. Seña 10%. Comisión 3%. Visitar libremente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 1.260.000 e. 15/4 Nº 50.891 v. 19/4/83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital, comunica por tres días en los autos "OBRA DIAZ VELEZ 3441 S.C.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta calle México 1826/28, Expte. Nº 40.505", que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 22 de abril de 1983, a las 15,30 horas en Cangallo 1233, Capital, sede de la Corporación de Rematadores "Ad Corpus": Dos departamentos, unidades 18 y 20, ubicadas en la calle México 1826/28, de esta Capital Federal: Unidad Nº 18, piso 3º, superficie cubierta 35,37 m2, balcón 3,03 m2 lo que hace un total de 38,40 m2; porcentual 1,92% y consta de un ambiente, con balcón, baño y kichinet. Unidad Nº 20, ubicada en el cuarto piso, superficie cubierta 48,58 m2, balcón 8,00 m2; total 56,58 m2; porcentual 2,89% y consta de living-comedor dos dormitorios, balcón a la calle, baño y cocina. Las unidades se encuentran desocupadas y se rematan en el estado en que se encuentran. N.C. Circ. 10, Sección 20, Manzana 68, Parcela 4. Base $ 200.000.000 para cada unidad. Al contado y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,50%. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Visitar: 19, 20 y 21 de abril de 1983, de 15 a 18,30 horas. El comprador de cada unidad deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 2.520.000 e. 15/4 Nº 50.845 v. 19/4/83

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días, en el juicio: "PROVEGRAF S.R.L. c/ ROSATO EDO AMERICO s/ejecutivo". Expte. Nº 18.593/81, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 22 de abril de 1983, a las 15 horas, en Cangallo 1233, Capital: Una guillotina, marca Gloria sin número visible; una máquina plena automática para impresión marca Frontex-Girot Nº 145; una máquina impresora Offset marca Cobrenta Nº 305. — Sin base. Al contado. Mejor postor. — Seña 30%. — Comisión 10% en efectivo. Exhibición: Días 19, 20 y 21 de abril de 9 a 11 horas, en Habana 3273, Capital. — Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 11 de abril de 1983. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 700.000 e. 18/4 Nº 51.047 v. 19/4/83

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL DE BUENOS AIRES S.A. s/Liquidación sin Quiebra" incidente de venta Corrientes 5273/75, Unidad funcional Nº 9, 5º piso (Expte. Nº 41.448) que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 28 de abril de 1983, a las 14 horas en el Salón de Ventas, sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el departamento ubicado en Avda. Corrientes 5273/75, Unidad funcional Nº 9, 5º piso, de esta Capital Federal, y que se encuentra desocupado, y consta de: 2 dormitorios con placares, uno de ellos con balcón al contrafrente y el otro con ventana, living comedor, 1 baño completo, 1 toilette, habitación y baño de servicio, lavadero, palier privado de entrada principal y entrada de servicio. Superficie cubierta 71,58 m2. Superficie semicubierta 1,75 m2. Superficie balcón 6,70 m2. Superficie total por piso y de la unidad funcional 80,03 m2. Porcentual 2,72%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 3, Parcela 12, Partida 1.626.470, Matrícula P.R 18. 2948/9. Base: $ 66.666.666. Al contado y al mejor postor. Seña: 10%. Comisión 3%. Sellado de ley: 0.50%. Todo ello en dinero efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Días 22, 25, 25 y 27 de abril de 1983, en el horario de 10 a 14 horas. En caso de que el comprador decida proponer Escribano para realizar la correspondiente escritura traslativa de dominio, la misma se deberá efectuar dentro de los 90 días corridos a contar del día de la subasta y el exceso en el plazo fijado debido a su culpa, cualesquiera fuera la causa, importará a su exclusivo cargo en mayor valor que resulte del impuesto fiscal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1983. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 5.075.000 e. 15/4 Nº 50.900 v. 21/4/83

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría número 30, comunica por tres días que en autos: "ARGENTA PUR S.A.C.I.A. s/ quiebra" (Expte. Nº 145.119) el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina rematará el día 22 de abril de 1983 a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, de esta Capital, los siguientes bienes: En el edificio de la calle Uruguay 657/59, entre las de Tucumán y Viamonte, de esta Capital ubicadas en el piso 16, las unidades 317, 318 y 319. — Unidad 317: ... 23,52 m2. Porcentual: 0,376%. — ... expensas mes de marzo/83: $ 1.2... — Matrícula 14-3091-317. — Base: pesos 50.614.146. — Unidad 318. — Superficie: 23,95 m2. — Porcentual: 0,376%. — Importe expensas mes de marzo/83: pesos 1.270.423. — Matrícula: 14-3091-318. — Base: $ 50.614.146. — Unidad 319: Superficie total: 61,40 m2 (cubierta 26,43 m2, semicubierto: 3,01 m2 y descubierta 31,96 m2). Porcentual 0,455%. — Importe expensas mes de marzo/83: $ 1.537.582. — Matrícula: 14-3091-319. — Base: pesos 61.248.502. — Detalle de deudas Municipales (fs. 276), de Obras Sanitarias (fs. 304/307) y por expensas (286 y 327/8). — Los departamentos se encuentran totalmente desocupados (fs. 322). — La subasta se realiza al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Visitas: Los días 19, 20 y 21 de abril de 1983 de 15 a 19 horas.

Buenos Aires, abril 12 de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 2.730.000 e. 18/4 Nº 50.965 v. 20/4/83

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio número 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en los autos: "A. R. DELACROIX TALL. MET. S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra - Incidente Venta Planta Industrial (Av. de Mayo 4047, San Martín, Bs. Aires", (Expte. Nº 10.897) que los martilleros Carlos E. De Almada y José Manuel Pizarro, rematarán el próximo 3 de mayo de 1983 a las 10.30 horas en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital: Una fracción de tierra ubicada en el cuartel 3º de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires, paraje Villa Billinghurst, designado como Lote "C" que es parte del Lote original "B" con frente a la calle Salta, entre Alsina entre Coronel Mom y ... Fracción. Superficie: 3.038,90 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. III Secc. P. Manz. 105, Parcela 1b. Desocupado. Base pesos 2.400.000.000. Seña: 10%. Comisión: 2%. Sellado 5 mil todo en dinero efectivo en el acto de la subasta y el saldo se sea el 90 % del precio deberá ser abonado a los 60 días corridos de la fecha de subasta indefectiblemente. El comprador declara conocer el estado físico y jurídico del inmueble que se enajena, ... cualquiera fuera la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta, integrar el saldo de precio en el plazo estipulado. El comprador asumirá a su costa y cargo la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la inscripción del dominio y que fuera ajeno al concurso. Se entregará la posesión del bien al comprador una vez oblada la totalidad del precio de venta. Se admiten ofertas bajo sobre las que deberán ser entregadas al Juzgado hasta 48 horas antes de la subasta (Art. 205 Ley 19.551). El bien se podrá visitar permanentemente. Para mayores informes dirigirse a los martilleros en Florida 165, 4º piso, "431", 33-3455 y Lavalle 1537, 6º, "H", 40-4503/9218.

Buenos Aires, 6 de abril de 1983. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 4.900.000 e. 13/4 Nº 50.452 v. 19/4/83

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría número 44, comunica por dos días en el juicio "NARDONE ROGELIO c/ FRANCIA JULIO s/ ejecutivo" (Expte. Nº 7.412/80) que la martillera Angélica E. Lasmendi rematará el 28 de abril de 1983 a las 16 y 30 hs. en la Asociación de Martilleros de la calle Talcahuano 479, Capital, la 1/8vas partes (12,5 %) del Departamento de la calle Acoyte 735, Planta Baja, unidad 3, Capital Federal. — Nomenclatura Catastral c VII - G-45. — Matrícula 7-3122 - M-16 — P-17: Sup. total 38 m2. — Porcentual 5,70 centésimos, ocupado por el demandado según constancia a Fs. 119. — Visitar los días 25, 26 y 27 de abril de 1983 de 10 a 13 horas. — Bases $ 5.714.759,75 seña 12,5% de la sdos terceras partes de la valuación fiscal. — Contado. — Seña y comisión de práctica. Sellado boleto el 0,50% parte compradora. — Todo en efectivo.

Buenos Aires, 11 de abril de 1983. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 1.120.000 e. 18/4 Nº 51.052 v. 19/4/83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 2 de la Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "VILLAR, OSCAR R. y otro c/ CALCONIO, ANTONIO F. s/ejecución hipotecaria", Expediente Nº 109.9.., que el martillero Alfredo Landa rematará el día 28 de abril de 1983 a las 12 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento ubicado en el inmueble de la calle Z... 6576,78, designado como Unidad Funcional Nº 1, planta baja, inscripto en la Matrícula 1-779590. — La unidad consta de: Gran

patio, hall, dormitorio, cocina y baño. — La unidad tiene acceso directo por el Nº 6578, de la calle Zelada. — La superficie es de aproximadamente: 71,88 m2. — A Fs. 45 consta que adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Bs.As., la suma de $ 648.500. A fs. 50|3, consta que adeuda a O. S. N. la suma de pesos 778.574. — La actora hace saber que no hay deudas por expensas comunes. — A fs. 77 está agregado el mandamiento de constatación en el que surge que el bien se encuentra ocupado por el deudor y su grupo familiar. — Según el contrato hipotecario el deudor se obligó a no alquilar y a entregar el bien desocupado en caso de ejecución. — La venta es al contado y al mejor postor. — Base: $ 150.000.000. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — Todo en efectivo en el acto del remate. — Se visita del 21 al 23 de abril de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1983. —
$ 3.150.000 e. 18|4 Nº 34.297 v. 20|4|83

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría única a mi cargo, comunica por 2 (dos) días en autos KARSZENBAUN, MOISES c|ESPINOSA, JUAN ALBERTO y otro s|cobro de alquileres, Expediente Nº 157.020, que el martillero Rodolfo J. Pernice, rematará el día 2 de mayo de 1983, a las 11.30 horas, en la calle Triunvirato 3689 de esta Capital Federal, lugar donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor marca Ford Taunus, modelo 1980, Taxi, Chapa, Dominio C-1026243, motor N; YKAS 53788 en buen estado de conservación, con su correspondiente goma de auxilio, radio stéreo, reloj y cartel luminoso en su techo de Taxi, el automotor reconoce dos infracciones pendientes, como así también la 2º cuota del año 1982. — Base: $ 77.922.000. — Seña: 30%, a cuenta de precio, debiendo satisfacerse el importe restante en el término de tres días de realizado el remate, entregándose el bien contra pago total. — Comisión: 10% y 0,5% cada parte para el sellado de boleto. — Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de abril de 1983. —
$ 1.190.000 e. 18|4 Nº 51.044 v. 19|4|83

Nº 7

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, hace saber por tres días en el juicio "CREDITO LINIERS S.A.C.F., c|TORTOLA JORGE M. y otros, s|ejec. hipotecaria", Expediente Nº 177.615, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día viernes 22 de abril de 1983, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 8, designada como Departamento "A", sita en el tercer piso del inmueble Av. Beiró 3888|90, entre las de Joaquín V. González y Bahía Blanca, de esta Capital Federal. Consta de comedor, dos dormitorios, baño, cocina, habitación y baño de servicio, con balcón al frente; tiene una superficie cubierta de 59,76 m2, balcón de 8,14 m2, lo que hace una sup. total de 67,90 m2. Porcentual 6,39 %. Se encuentra ocupada por la Sra. María Celia Fernández de Tortola y flia., en calidad de propietaria. Dominio: F. R. 15-69569 8. Adeuda por expensas comunes al mes de junio de 1982 $ 22.229.178. Base: $ 101.897.585. Seña 10 %, Comisión 3 % e Imp. Fiscal 0,50 % todo en efectivo. De acuerdo a la cláusula IV del contrato de mutuo "La venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha de remate". El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse los días 20 y 21 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 1983.
Gustavo Daniele, secretario.
$ 2.625.000 e. 15|4 Nº 50.901 v. 19|4|83

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c|BAEZ, ROBERTO ALCIDES y Otros s|ejecución prendaria, expediente Nº 189.634, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 22 de abril de 1983, a las 10.30 horas en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, un automotor usado marca Dodge tipo chasis con cabina carrocería modelo D 200-128, año 1970, motor Nº 0200262, chasis Nº 02H0152F, dominio C 280.975, con deterioros varios de chapa y pintura, con antena rota, con radio, sin espejo retrovisor del lado exterior izquierdo, sin rueda de auxilio ni herramientas con deterioros internos varios, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 26.517.830. — Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10%. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 13 de 1983
$ 1.260.000 e. 18|4 Nº 51.045 v. 19|4|83

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, comunica por tres días en autos ASSAD BADER s|sucesión Exp. 79.860|53, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el Viernes 22 de Abril de 1983, a las 12.00 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Barros Pazos Nº 3389, cuyo terreno según título mide: 8,66 mts. fte. SE. 17,57 ms. costado SO. — 8,66 ms. contrafrente al NO y 17,45 ms. al NE. — Superficie aproximada 151,49 ms2. Ad-Corpus. — Desocupado. — La edificación existente carece de valor. — Condiciones de venta: Contado y mejor postor. — Base $ 100.000.000. — Seña 20 %. — Comisión 3 %. — Sellado ley cinco por mil. — Todo en efectivo. — El bien se visita libremente. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Néstor Félix Ramos. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de los impuestos atrasados que pudieran existir, hasta la posesión. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y depositará el saldo de precio dentro de 5º día de aprobada la subasta y tomará posesión del inmueble dentro de los treinta días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 12 de abril de 1983. —
Carlos M. Dossola, secretario.
$ 1.890.000 e. 18|4 Nº 51.050 v. 20|4|83

Nº 24

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por tres días en el Expediente Nº 175.449|77 "CONSORCIO PROP. CALLE INDEPENDENCIA 1786 contra CANO COLOMBA ENRIQUE s|cobro de expensas", que el martillero Sr. Roberto Marcial Mombelli, rematará el día viernes 22 de abril de 1983 a las 10 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Independencia 1786, 3º piso, Unidad 7-F de la Capital Federal. Matrícula: 12|213|7, Circunscripción 12, Sección 14, Manzana 10, Parcela 10, Zona Sur. Comodidades: 3 ambientes, baño instalado y cocina, tiene portero eléctrico, ocupado por el demandado y su familia, visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Base de venta: $ 80.600.196. Seña 20 % y Comisión 3 %, en dinero en efectivo. Expensas mensuales $ 1.519.485 adeudado por tal concepto $ 5.177.950. Dic. 82. Adeudado por Impuestos Municipales (fojas 326) y O.S.N. (Fojas 349|346). El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1000 al sellado del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, Abril 12 de 1983.
Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.
$ 2.100.000 e. 15|4 Nº 50.914 v. 19|4|83

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, comunica por tres días en autos: "TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c|ANDINO, ANTONIO CANDIDO s|ejecución hipotecaria" (Exp. Nº 218.450|81), que el martillero David N. Almeyra (Of. Libertad 359, piso 6º "A" - Tel. 35-5153, Cap. Fed.) rematará el día 25 de abril de 1983, a las 15.30 horas, en el hall de ventas calle Talcahuano 479, Capital Federal, la finca sita en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos - Barrio Santa Rosa - Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Roca formando esquina a la de Pueyrredón, completando la manzana las de Acevedo y Alvear, edificada en el lote Nº 3 de la manzana 5 que mide 295,85 metros de superficie: es de tipo habitacional realizada en mampostería de ladrillos y otros materiales y consta de hall, 3 dormitorios, baño, cocina. — Base $ 3.723.373, Al contado. — Se hace saber: a) que el bien es ocupado por el demandado y su núcleo familiar; b) que adeuda $ 2.098.119 por impuesto inmobiliario y $ 890.115 por servicios municipales y c) que la finca puede ser visitada por los interesados diariamente de 14 a 17 horas. — El comprador oblará 30 % del precio como seña, 3 por ciento de comisión, en efectivo en el acto del remate y constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1983. —
Ana María Himschoot, secretaria.
$ 2.415.000 e. 18|4 Nº 51.048 v. 20|4|83

Nº 28

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, hace saber por tres días en el juicio "CREDITO LINIERS S. A. CIA. FIN., c|AON ROBERTO, s|ejec. hipotecaria", Expediente Nº 404, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el viernes 29 de abril de 1983, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de esta Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires, designado como Unidad Funcional Nº 2, integrada por el polígono 00-02, sito en la Planta Baja, de la finca calle Nicolás L. Robbio Nº 442, hoy Nº 610|14, entre las de Tucumán y San Luis, con entrada propia por el Nº 614. Se trata de un local con patio, explotado con negocio de carnicería explotado por el demandante, señor Roberto Aón, en carácter de propietario. Tiene una superficie cubierta de 114,58 m2 y descubierta de 26,71 m2, lo que hace un total del polígono y la unidad funcional de 141,29 m2. Porcentual 0,623 %. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. A, Manz. 70, Parcela 6 a, Subparcela 00-02, Partida 33.074, Dominio: Matrícula 4618. De acuerdo a la cláusula tercera del contrato de mutuo: "La venta se hará libre de ocupantes por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha de remate. — Base: $ 168.440.332. Seña: 30 por ciento; Comisión: 3 % e Inp. Fiscal 0,50 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El bien podrá visitarse en día hábil de 9 a 12 y de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, abril 12 de 1983. —
Viana C. Fernández Seoane, secretaria.
$ 2.835.000 e.15|4 Nº 50.899 v.19|4|83

Nº 29

Juzgado Civil y Comercial Nº 29, Secretaría del autorizante, comunica por dos días en el juicio: "INVERFIN S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c|VICIOLI de LJUBIC, NELIDA CRISTINA s|ejecutivo-hipotecario" Exp. 7781) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo 1233, Capital Federal, el día Viernes 22 de abril de 1983, a las 14.30 el Departamento, parte del edificio ubicado en la zona Norte de esta Capital, con frente a la calle Navarro Nº 5066,68 entre Cervantes y Bermúdez, designado como Unidad Nº 3 (Dpto. nº 2). Sup. Cub. propia 51,88 m. c. sup. no cub. común uso exclusivo de patio de 26,72 m.c. — Porc.: 28,10 %. — Se encuentra ocupado por la demandada, su esposo e hijos. — Base $ 77.017.607, al contado. — Visitar de 16 a 17. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña 20 %. — Comisión: 3 % en efectivo.

Buenos Aires, 11 de abril de 1983. —
Mario Jorge Isola, secretario.
$ 910.000 e. 18|4 Nº 50.987 v. 19|4|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

AZUL

El Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 2, hace saber que el martillero Eduardo J. Guevara rematará el día 24 de abril de 1983 a las 11 horas, al contado, mejor postor, sobre la misma finca sita en Tacuarí 1821 de Olavarría, cuyo terreno catastralmente desígnase parcela 12, manzana 23 a., Quinta 23, Sección C., Circunscripción I; superficie de 234,36 m2. — Base $ 110.250.000. Seña 10% y Comisión 3% cada parte, en dinero en efectivo o cheque certificado. Ocupada por el Sr. Alcides Antonio Basalla como inquilino. Horario visitas: Los tres previos a la subasta de 16 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Venta decretada en autos: "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c|CEBALLOS, CLEMENTE RUBEN - KSIONZEK, JUAN CARLOS-DOMINGUEZ, LUCIO ALFREDO s|Ejecutivo".

Azul, 6 de abril de 1983. — Juan José Comparato, secretario.
e. 18|4 Nº 1.509 v. 19|4|83

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Secretaría Nº Cuatro, hace saber por tres días que el martillero Ignacio Martín San José, rematará el día 29 de abril de 1983 a las 11 horas en calle Güemes 375 de Tres Arroyos un lote de terreno, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, el que se identifica como Lote 17 de la chacra 17, sección E del ejido de Tres Arroyos, Partido del mismo nombre, compuesto de 9,20 mts de frente por 25 mts de fondo o sea 230 metros cuadrados. que linda al N.E. con Avenida República; al S.E. con el lote 1; al S.O. parte del lote 17 y al N.O. con el lote 18. — Dominio Inscripto bajo el Nº 67 del Partido de Tres Arroyos. — Nomenclatura Catastral: Circ: II Secc. A, Manz. 97d Parc. 7. Partida 6796. — Base de Venta $ 19.764.142 al contado. Ocupado por el Sr. Alfredo Eugenio Grignoli, en carácter de inquilino de hecho sin contrato. El Comprador deberá constituir domicilio dentro de los estrados de estos Tribunales. Venta decretada en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c|HURTADO MANUEL s|Cobro Ejecutivo de pesos" Expediente Nº 245 de esta Secretaría. En el acto del remate se abona el diez por ciento de seña y el 3 por ciento de comisión de martillero en efectivo, saldo a la aprobación del remate.

Bahía Blanca, 30 de marzo de 1983.
Nicolás María de la Cruz, Secretario Federal.
$ 2.415.000. e. 15|4 Nº 50.839 v. 19|4|83

FORMOSA

El Juzgado Federal de Formosa, Secretaría Civil, a cargo del Dr. Luis José Vivas, hace saber por el término de tres (3) días que el Martillero Público Sr. Serafín A. A. Cosenza, rematará el día 20 de abril de 1983, a las 16.30 hs. en la calle Sarmiento 145 norte de la localidad de Pirané (domicilio del Sr. Jacinto Lombardi), de esta provincia, los siguientes bienes: "Una sierra sinfín de mesa, marca D.L. sin nº remarcada Nº 1155|1, con volante de 1230 mm de diámetro, mesa metálica de 1100 mm x 1180 mm estructura metálica accionada por motor eléctrico marca R.CH. Nº 15420 de 15 CV de potencia trifásico de 1500 rpm. Una máquina cepilladora para carpintería marca D.L. Nº 31 con mesa y estructura metálica, mesa de 700 mm x 480 mm, accionada por motor eléctrico marca Czerweny nº 8772077, de 4 CV a 2850 rpm. Una máquina lijadora, marca Somer nº 27, con dos poleas, distancia entre poleas 2500 mm, graduables poleas de 300 mm de diámetro, de fundición, con equipo aspirador de viruta, accionada con motor eléctrico marca Mocar Nº 288, tipo 939 de 1450 rpm y 3 CV de potencia, trifásico 220|380. Una máquina combinada de carpintería sin marca y sin nº, remarcada BND. Nº 1155|2 de tres operaciones, con garlopa, agujereadora y sierra circular, mesa metálica de 1600 mm de largo por 250 mm de ancho, con muñeco redondo de tres cuchillas, largo del muñeco 250 mm y 100 mm de diámetro estructura de fundición, accionada por motor eléctrico marca Mocar 676520 de 2 CV de potencia a 2850 rpm trifásica de 220|380. Todo de Industria Argentina. En el estado en que se encuentran. Los mismos se pueden ver en el local de calle Sarmiento 145 Norte de la ciudad de Pirané de esta provincia en horario comercial los días 18, 19 y 20 de abril de este año. Subasta ordenada en los autos caratuados: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO s|ALARCON, WENCESLAO s|Ejecución Prendaria"; Exp. Nº 1448; Ejecutivo Nº 1241. Fº 93; año 1982. Al contado y mejor postor. Base $ 78.000.000 para la venta en block y transcurrido 30 minutos sin oferentes la subasta se efectuará en forma individual con las siguientes bases: 1º) La sierra sinfín marca D.L. $ 40.000.000. 2º) La máquina cepilladora marca D.L. $ 13.000.000. 3º) Una lijadora marca Somer Nº 27 $ 13.000.000. — 4º) Una máquina combinada sin marca y sin nº $ 12.000.000. Seña 10 %, comisión 6 % a cargo del comprador en dinero en efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Formosa, 30 de marzo de 1983. — Mario Juan Chiani, Escribano Secretario.
$ 3.990.000. e. 15|4 Nº 50.883 v. 19|4|83

El Juzgado Federal de Formosa, Secretaría Civil a cargo del Dr. Luis José Vivas, hace saber por el término de tres días que el martillero Público Sr. Serafín A. A. Cosenza, rematará el día 27 de abril de 1983, a las 17.30 horas en las oficinas del Martillero sita en la calle España 742 de esta ciudad de Formosa, el siguiente bien: Una máquina envasadora de sachet de azúcar o similar, automática, marca Ingeniería Neumática, tipo EV|6, año 1979, nº 105, compuesta por un dosificador volumétrico a clapetas, con rango dosificador volumétrico variable, sistema de porta-bobina con freno, sistema electrónico de temperatura de mordazas, verticales y horizontales. Potencia de accionamiento ¾ CV. Industria Argentina, en el estado en que se encuentra. La misma se puede ver en la calle Salta 1157, los días 25, 26 y 27 de abril de 1983, desde las 14.30 hasta las 17.30 horas Subasta ordenada en los autos caratulados: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|GARRIDO, FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 322; Ejecutivo Nº 269; Fº 14; año 1981. Al contado y mejor postor. — Seña 10%. Comisión 6%, a cargo del comprador, en dinero en efectivo el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Tribunales. — Base: Pesos 90.000.000.

Formosa, 5 de abril de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 2.100.000 e. 18|4 Nº 51.040 v. 20|4|83